



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

Licenciada con Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD



*"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"*

## Resolución N° 161 - 2018- CO-UNJ

Jaén, 19 de Marzo de 2018

**VISTO:** El Oficio N° 030-2018-UNJ-VPACAD-OCA, de fecha 27 de febrero de 2018; Oficio N° 124-2018-UNJ/VPACAD, de fecha 05 de marzo de 2018; Acuerdo de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora, de fecha 12 de marzo de 2018; y,

### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18°, de la Constitución Política del Perú, establece que: "(...). Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, De gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y las leyes";

Que, el artículo 29° de la Ley Universitaria N° 30220, establece que "aprobada la ley de creación de una universidad pública, el Ministerio de Educación (MINEDU), constituye una Comisión Organizadora, el cual tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que, de acuerdo a la presente Ley, le correspondan (...)";

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 085-2016-MINEDU, de fecha 28 de junio del 2016, se reconfirma la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, integrada por: Dr. Edwin Guido Boza Condorena, Presidente; Dr. Manuel Fernando Coronado Jorge, Vicepresidente Académico; y Dr. Manuel Antonio Canto Sáenz, Vicepresidente de Investigación. Asimismo con Resolución Viceministerial N° 136-2017-MINEDU, de fecha 17 de agosto de 2017, se encarga al Dr. Edwin Guido Boza Condorena, Presidente de la Comisión Organizadora de Nuestra Casa Superior de Estudios, las funciones de Vicepresidente Académico, hasta la designación del titular;

Que, con Oficio N° 030-2018-UNJ-VPACAD-OCA, de fecha 27 de febrero de 2018, el Jefe de la Oficina Central de Admisión, remite al Vicepresidente Académico, los diseños de la folletería (prospecto, díptico, folder, afiche, banner, gigantografía, aviso para periódico), la cual será utilizada en el Proceso de Admisión UNJ 2018-I de nuestra Casa Superior de Estudios;

El Vicepresidente Académico, a través del Oficio N° 124-2018-UNJ/VPACAD, de fecha 05 de marzo de 2018, solicita al Presidente de la Comisión Organizadora, la aprobación de la folletería (prospecto, díptico, folder, afiche, banner, gigantografía, aviso para periódico), la misma que será utilizada en el Proceso de Admisión UNJ 2018-I de nuestra Casa Superior de Estudios;

Que, la Resolución N° 105-2018-CO-UNJ, de fecha 20 de febrero de 2018, resuelve:  
**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** el Plan de Trabajo del Proceso de Admisión UNJ 2018-I, Presupuesto para los Exámenes Extraordinario y Ordinario y para los Exámenes CEPRE UNJ 2018-IB, el mismo que cuenta con la disponibilidad presupuestal, por el importe de S/. 156,902.90 (Ciento Cincuenta y Seis Mil Novecientos dos con 90/100 Soles);

Que, el artículo 20° del referido Estatuto Universitario, establece que: "El Vice-Presidente Académico es la máxima instancia de gobierno y gestión en lo académico y la encargada de formular las políticas de formación académica de modo participativo y dirigir, supervisar y ejecutar buscando garantizar la calidad de las mismas. Se implementa a través de las carreras y los órganos dependientes respectivos";



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

Licenciada con Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD



*"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"*

## Resolución N° 161 - 2018- CO-UNJ

Jaén, 19 de Marzo de 2018

Que, en Sesión Ordinaria de fecha 12 de marzo 2018, la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, acordó por unanimidad APROBAR, los diseños de la Folletería (prospecto, díptico, folder, afiche, banner, gigantografía, aviso para periódico), la cual será utilizada en el Proceso de Admisión UNJ 2018-I de nuestra Casa Superior de Estudios;

Estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que le confiere a la Comisión Organizadora la Ley Universitaria N° 30220 y demás normas vigente de Nuestra Casa Superior de Estudios;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, los diseños de la Folletería (prospecto, díptico, folder, afiche, banner, gigantografía, aviso para periódico), la cual será utilizada en el Proceso de Admisión UNJ 2018-I de nuestra Casa Superior de Estudios;

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a las instancias que correspondan para su conocimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y EJECÚTESE



Abog. Marly Karina Uribe Allauca  
Secretaria General

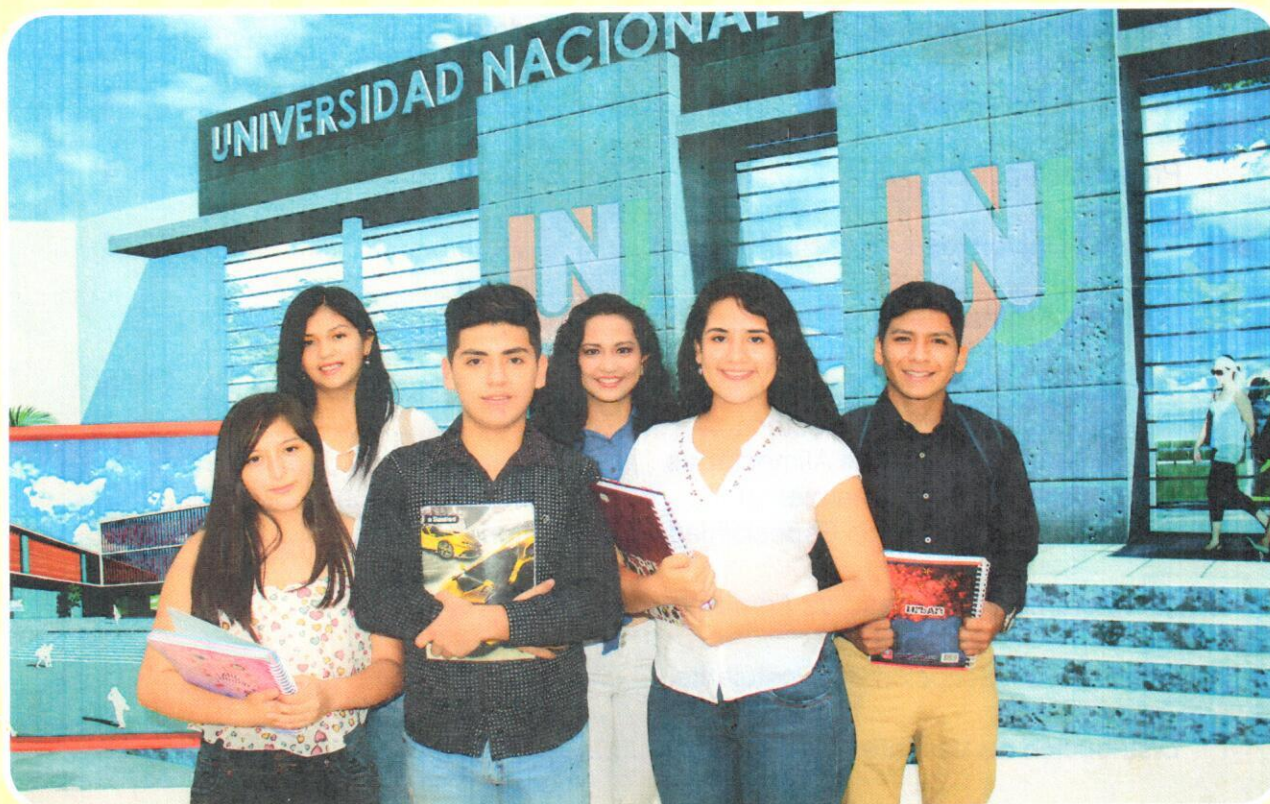


Dr. Edwin Guido Boza Condorena  
Presidente



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Licenciada con Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD



## PROSPECTO DE ADMISIÓN 2018 - I

### CARRERAS PROFESIONALES

**IC** Ingeniería Civil

**IIA** Ingeniería de Industrias  
Alimentarias

**IME** Ingeniería Mecánica  
y Eléctrica

**IFA** Ingeniería Forestal  
y Ambiental



**TM** Tecnología Médica  
con Especialidad en Laboratorio Clínico



# Índice



Autoridades Universitarias .....	3
Mensaje del Presidente de la Comisión Organizadora .....	3
Comisión Permanente de Admisión .....	4
Presentación .....	4
Nuestra Universidad - Reseña Histórica .....	5
Carreras Profesionales	
Ingeniería Civil .....	6
Ingeniería Mecánica y Eléctrica .....	7
Ingeniería de Industrias Alimentarias.....	8
Ingeniería Forestal y Ambiental.....	9
Tecnología Médica con Especialidad en Laboratorio Clínico.....	10
Cronograma del Proceso de Admisión UNJ 2018-1 .....	11
Pasos para Inscripción del Postulante .....	11
Distribución de Vacantes .....	12
Distribución Porcentual de Preguntas .....	13
Contenidos de Evaluación	
Razonamiento Verbal .....	14
Razonamiento Matemático .....	14
Matemática .....	15
Física .....	16
Química .....	16
Biología .....	17
Lenguaje .....	19
Historia .....	19
Geografía .....	20
Economía .....	21
Formación Ciudadana y Cívica .....	22
Psicología .....	22
Filosofía .....	22
Lógica .....	23
Reglamento General del Proceso de Admisión .....	24





# Autoridades Universitarias

## MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA



Dr. EDWIN GUIDO BOZA CONDORENA  
PRESIDENTE C.O. UNJ Y  
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO (e) C.O. UNJ

Estimados Jóvenes de la región nororiental del Perú, felicito a cada uno de ustedes por la acertada decisión de postular a la Universidad Nacional de Jaén, una universidad encaminada a formar profesionales líderes que promuevan la investigación, la ciencia y los valores; esperamos sembrar en nuestros estudiantes motivaciones y anhelos profesionales y personales.

Formar parte de la UNJ es un proceso que requiere esfuerzo y dedicación, estoy seguro que ustedes se han preparado con perseverancia, y lograrán ser parte de esta familia universitaria. Nuestra universidad tiene la firme convicción de consolidarse como una institución de alta competitividad, teniendo claros los retos que se avecinan, proponemos promover el desarrollo sustentable en la región.

Actualmente, la Universidad Nacional de Jaén, ha logrado que la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), mediante Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD, de fecha 14 de enero de 2018, otorgue el Licenciamiento Institucional a nuestra Alma Máter, considerando y reconociendo que la UNJ cumple con las condiciones básicas de calidad para brindar el servicio educativo a nivel superior universitario.

Seguimos trabajando para consolidar finalmente los deseos de la Comunidad Universitaria y del pueblo de la Provincia de Jaén, quienes desde la fundación de la UNJ anhelaron la construcción de la Ciudad Universitaria, la misma que muy pronto iniciará su construcción, habiendo cumplido el desafío de tener los documentos y el expediente concluidos, cuya obra de gran importancia se encuentra en proceso de licitación.

La UNJ les abre sus puertas y les presenta sus 5 Carreras Profesionales, brindándoles la oportunidad de formarse humana y profesionalmente para competir en el mercado laboral local, regional, nacional e internacional. Además, para el bienestar de nuestros estudiantes estamos siempre brindando los servicios de comedor universitario, biblioteca especializada, transporte en buses propios, talleres de danza, música, teatro y deportivos.

Estimados postulantes, tenemos la convicción de hacer de ustedes hombres y mujeres de bien, profesionales de excelencia que tengan la vocación de servicio y apoyo al prójimo, ofreciéndoles una formación integral, que les permita competir y estar acorde con la realidad y necesidad del país.



Ph. D MANUEL ANTONIO CANTO SÁENZ  
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN C.O. UNJ



*Dr. Edwin Guido Boza Condorena*  
Presidente de la Comisión Organizadora  
Universidad Nacional de Jaén



# COMISIÓN DE ADMISIÓN



Lic. LEONARDO DAMIÁN SANDOVAL  
PRESIDENTE



Ms. C. WAGNER COLMENARES MAYANGA  
SECRETARIO



Dr. ABELARDO HURTADO VILLANUEVA  
VOCAL



# PRESENTACIÓN

La Universidad Nacional de Jaén es una universidad de frontera, ubicada en la Región Nor Oriental del Marañón y que por su gran labor que a diario desarrollan sus autoridades e integrantes, viene consolidándose como la institución académica con reconocimiento nacional e internacional al estar formando profesionales líderes, emprendedores, con compromiso social, con miras a mejorar la calidad de vida de la población.

La Universidad Nacional de Jaén a través de la Comisión Permanente de Admisión, nos complace hacer llegar a todos los jóvenes postulantes al Proceso de Admisión UNJ 2018 – I, el saludo fraterno y cordial por la importante decisión de postular a las Carreras Profesionales con que contamos: Ingeniería Civil, Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Ingeniería de Industrias Alimentarias, Ingeniería Forestal y Ambiental y Tecnología Médica con Especialidad en Laboratorio Clínico.

Estamos seguros que en el presente Prospecto de Admisión encontrarás toda la información del Proceso de Admisión, para lograr tu inscripción y con esfuerzo, sacrificio y dedicación podrás alcanzar tu anhelo de ingresar e integrar la gran familia de la UNJ, y como estudiante tendrás todos los servicios y beneficios que brinda la universidad como biblioteca especializada, comedor universitario, movilidad local y movilidad para viajes de estudios, unidad de enfermería, unidad de psicopedagogía, taller de danzas, taller de teatro, deportes, etc., así como convenios de cooperación con otras instituciones públicas y privadas que ayudarán a tu mejor formación profesional y así juntos construiremos un futuro mejor con bienestar para todos y todas.

Esta actitud se traduce llevando adelante el Proceso de Admisión con responsabilidad y transparencia en aras de fortalecer la más amplia institucionalidad democrática en la UNJ.





# NUESTRA UNIVERSIDAD

## RESEÑA HISTÓRICA

La creación de la Universidad Nacional de Jaén, es un logro de sus ciudadanos organizados, con el objetivo de profesionalizar a sus hijos y atender la problemática de la región en las dimensiones: salud, educación, producción y transformación de los recursos naturales en bienes que permitan mejorar la calidad de vida y el desarrollo de la región.

Es digno reconocer el esfuerzo del Comité Cívico, así como de las autoridades políticas, civiles, religiosas y al pueblo en general, quienes gestionaron con mucho sacrificio la creación de nuestra universidad, la que fue materializada mediante **Ley N° 29304**, promulgada el **19 de diciembre de 2008**.

Posteriormente con Resolución N° 647-2011-CONAFU del 22 de diciembre de 2011, se autorizó el funcionamiento de nuestra Casa Superior de Estudios, la cual cuenta con cinco Carreras Profesionales: Ingeniería Civil, Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Ingeniería de Industrias Alimentarias, Ingeniería Forestal y Ambiental, y Tecnología Médica con Especialidad en Laboratorio Clínico, que iniciaron sus actividades académicas en el mes de abril de 2012.

Mediante Resolución Ministerial N° 0088-2013-AG de fecha 20 de marzo de 2013, el Ministerio de Agricultura transfirió a nuestra universidad un terreno con una área de 44 hectáreas, donde muy pronto se construirá la ciudad universitaria con moderna infraestructura, que albergará a la comunidad universitaria en su conjunto.

De igual forma el Licenciamiento de nuestra Alma Máter es una realidad, habiéndose logrado que la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), mediante Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD, de fecha 14 de enero de 2018, otorgue el Licenciamiento Institucional a nuestra universidad, considerando y reconociendo que la UNJ cumple con las condiciones básicas de calidad para brindar el servicio educativo a nivel superior universitario.



Somos una universidad de frontera que forma profesionales con capacidades científicas, tecnológicas y humanísticas, de excelencia y responsabilidad social, comprometida con el desarrollo integral de la Región Nor Oriental del Marañón.



Al año 2025 ser una institución universitaria con reconocimiento internacional, que forma profesionales con calidad académica, comprometida con la investigación y proyección social, que promueve el desarrollo humano y sostenible de la Región Nor Oriental del Marañón.



# INGENIERÍA CIVIL



Duración de los estudios  
10 semestres académicos



Grado Académico  
Bachiller en Ciencias con  
mención en Ingeniería Civil



Título Profesional  
Ingeniero Civil

## Perfil Profesional:

El Ingeniero Civil tiene como principal actividad diseñar, construir, supervisar, gerenciar obras civiles necesarias para solucionar la problemática en el área de su competencia, que conlleven al crecimiento y el bienestar de la región y el país.

Realiza investigación que permita desarrollar, aplicar y difundir el conocimiento, procurando la preservación del medio ambiente como apoyo al desarrollo sostenible, realizando actividades de innovación, transferencia o adaptación de la tecnología en el sector de la construcción.

## Ejercicio Profesional:

- **Diseñador:** Elabora estudios de inversión y pre inversión empleando métodos analíticos y con la normatividad vigente. El ingeniero se desempeña como Ingeniero Consultor.
- **Ejecutor:** Construye estructuras aplicando métodos y procedimientos eficaces. El ingeniero se desempeña como Ingeniero Residente y Supervisor.
- **Gerente:** Gerencia estudios y proyectos de construcción en todas sus etapas.
- **Investigador:** Profundiza en los conocimientos científicos para ejercer su profesión de manera adecuada. Investiga problemas que se presentan en los materiales, obras y procesos de construcción y crea modelos matemáticos para resolverlos.

## Perspectivas Ocupacionales:

- Empresas privadas e instituciones públicas a nivel nacional, regional, departamental, provincial y distrital en obras civiles.
- Asesorías, consultorías, peritajes y otros.
- Actividades independientes o generar su propia empresa en el campo de su profesión.
- ONGs.
- Docencia universitaria, instituciones superiores de nivel técnico, públicas y privadas.

# INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA



Duración de los estudios  
10 semestres académicos



Grado Académico  
Bachiller en Ingeniería  
Mecánica y Eléctrica



Título Profesional  
Ingeniero Mecánico Electricista

## Perfil Profesional:

El Ingeniero Mecánico Electricista tiene como principal actividad el diseño, la construcción, instalación y puesta en servicio de una planta de generación, una sub estación de transmisión o de distribución de energía eléctrica, así como la comercialización de máquinas y equipos mecánicos y eléctricos necesarios en el sector industrial, comercial y residencial.

Realiza investigación que le permita generar, desarrollar, aplicar y difundir el conocimiento, en el desarrollo de proyectos, procesos y sistemas productivos de carácter multidisciplinario relacionados al área de su competencia.

## Ejercicio Profesional:

- Desarrolla conocimiento de diseño mecánico y eléctrico, tecnologías de producción para analizar, planear, proponer, diseñar y evaluar formas estratégicas de instalación y programas de producción.
- Supervisa, desarrolla y controla programas de mantenimiento de plantas industriales y de servicio a nivel mecánico y eléctrico.
- Proyecta, diseña y construye equipos térmicos, mecánicos, eléctricos, hidráulicos y neumáticos.
- Instala maquinaria y equipo mecánico y eléctrico.

## Perspectivas Ocupacionales:

- Empresas privadas y públicas: plantas de fabricación mecánica, de producción de energía, mantenimiento industrial, hospitalario, redes eléctricas, plantas industriales en general.
- Asesorías, consultorías, peritajes y otros.
- Actividades independientes o generar su propia empresa en el campo de su profesión.
- ONGs.
- Docencia universitaria, instituciones superiores de nivel técnico, públicas y privadas.



# INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS



Duración de los estudios  
10 semestres académicos



Grado Académico  
Bachiller en Ciencias de la Ingeniería  
de Industrias Alimentarias



Título Profesional  
Ingeniero de  
Industrias Alimentarias

## Perfil Profesional:

El Ingeniero de Industrias Alimentarias tiene como principal actividad la producción y transformación de materia prima en industria alimentaria, el manejo de procesos industriales alimentarios, mejora la calidad de los productos alimentarios, la administración de procesos de producción y de recursos humanos, la prevención y solución de los efectos del impacto ambiental de la industria alimentaria.

Realiza investigación que permita desarrollar, aplicar, difundir el conocimiento y desarrollar proyectos empresariales en agronegocios y otros.

## Ejercicio Profesional:

- Diseña, crea, instala, opera, mantiene y dirige empresas de la industria alimentaria.
- Formula, planifica, evalúa y ejecuta, proyectos de inversión para fortalecer el desarrollo del sector alimenticio.
- Analiza, evalúa, diseña y optimiza las cadenas productivas alimentarias.
- Produce y comercializa productos alimentarios en el mercado internacional de acuerdo a las normas vigentes.

## Perspectivas Ocupacionales:

- Empresas privadas y públicas: plantas industriales de procesamiento de alimentos en general.
- Asesorías, consultorías, peritajes y otros.
- Investigación especializada en industria alimentaria.
- Actividades independientes o generar su propia empresa en el campo de su profesión.
- ONGs.
- Docencia universitaria, instituciones superiores de nivel técnico, públicas y privadas.



# INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL



Duración de los estudios  
10 semestres académicos



Grado Académico  
Bachiller en Ciencias de la  
Ingeniería Forestal y Ambiental



Título Profesional  
Ingeniero Forestal y Ambiental

## Perfil Profesional:

El Ingeniero Forestal y Ambiental tiene como principal actividad movilizar el recurso forestal y la fauna silvestre, para generar bienes y servicios que aumenten su valor económico y mejoren las condiciones de vida de la población rural, manteniendo el equilibrio ecológico y propiciar el desarrollo sostenible del país.

Realiza investigación que permita desarrollar, aplicar, difundir el conocimiento para la preservación del medio ambiente.

## Ejercicio Profesional:

- Elaborar, implementar, evaluar y monitorear proyectos y programas de manejo sustentable de los ecosistemas forestales: maderables y no maderables.
- Desarrollar investigaciones puras y aplicadas en ciencias forestales y ambientales para contribuir con alternativas de solución en la problemática, regional, y nacional, procurando la preservación del medio ambiente.
- Diseñar, elaborar, ejecutar, evaluar y monitorear plantas y sistemas regenerativos ambientales para mitigar la contaminación y promover la reutilización de recursos.

## Perspectivas Profesional:

- Empresas privadas y públicas: forestación y reforestación, sistemas de administración y gestión de calidad ambiental, investigación y planeamiento, análisis y estudio de impacto, riesgo y adecuación ambiental.
- Asesorías, consultorías, peritajes y otros.
- Actividades independientes o generar su propia empresa en el campo de su profesión.
- ONGs.
- Docencia universitaria, instituciones superiores de nivel técnico, públicas y privadas.



# TECNOLOGÍA MÉDICA

con Especialidad en Laboratorio Clínico



Duración de los estudios  
10 semestres académicos



Grado Académico  
Bachiller en Tecnología Médica



Título Profesional  
Licenciado Tecnólogo Médico  
en Laboratorio Clínico y  
Anatomía Patológica

## Perfil Profesional:

El Licenciado Tecnólogo Médico en Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica, está formado para el servicio en el campo de la salud humana: Laboratorio Clínico, Microbiología, Citodiagnóstico, Inmunoematología y Banco de Sangre entre otros.

Realiza investigación que permita desarrollar, aplicar, difundir el conocimiento velando por la promoción, prevención, diagnóstico y tratamiento de la salud individual y colectiva de los pacientes, así como por la salubridad del medio ambiente.

## Ejercicio Profesional:

- Realiza pruebas y procedimientos de diagnóstico en laboratorios clínicos y bancos de sangre.
- Participa en campañas de prevención y despistaje de enfermedades aisladas o epidémicas.
- Se desempeña en diferentes puestos de trabajo dentro de los laboratorios de análisis clínicos públicos y privados.
- Formula y realiza programas de control de calidad en Laboratorio Clínico, entre otros.
- Brinda atención primaria, secundaria y terciaria en salud, integrando conocimientos de todas las disciplinas cursadas en cumplimiento de su plan de estudios.
- Contribuye a solucionar problemas propios de su profesión, actuando siempre en el marco de los principios éticos, humanistas, científicos y tecnológicos.

## Perspectiva Profesional:

- Empresas privadas e instituciones públicas: Ministerio de Salud, Essalud, hospitales, clínicas, laboratorios, clínicos, asientos mineros.
- Asesorías, consultorías, peritajes y otros.
- Actividades independientes o generar su propia empresa en el campo de su profesión.
- ONGs.
- Docencia universitaria, instituciones superiores de nivel técnico, públicas y privadas.





## CRONOGRAMA DEL PROCESO DE ADMISIÓN UNJ 2018-I

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	FECHA
INSCRIPCIONES	Examen Quinto Grado de Secundaria	30-10-2017 al 30-11-2017
	Examen Extraordinario	12-02-2018 al 07-03-2018
	a) Primeros Puestos	
	b) Comunidades Nativas	
	c) Deportistas Destacados	
	d) Personas con Discapacidad	
	e) Víctimas del Terrorismo	
	Examen Ordinario	12-02-2018 al 21-03-2018
	Ingresantes CEPRE UNJ	19-03-2018 al 21-03-2018
EXÁMENES Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	Examen Quinto Grado de Secundaria	03-12-2017
	Examen Extraordinario	11-03-2018
	Examen Ordinario	25-03-2018
ENTREGA DE CONSTANCIAS DE INGRESO	26-03-2018 al 28-03-2018	
MATRÍCULA DE INGRESANTES	26-03-2018 al 28-03-2018	
ACCESITARIOS	02-04-2018 al 04-04-2018	
INICIO DE CLASES	02-04-2018	



## PASOS PARA INSCRIPCIÓN DEL POSTULANTE

01

**BANCO DE LA NACIÓN**

Depositar a la Cuenta Corriente N° 0291-021433 por derecho de inscripción al examen de admisión. (Banco de la Nación o en un agente), solicitar voucher de depósito para canjearlo en Tesorería.

02

**OFICINA DE TESORERÍA**

Canjear voucher de pago por Recibo de Ingresos en la Oficina de Tesorería de la Universidad Nacional de Jaén.

03

**OFICINA DE ADMISIÓN**

Solicitar inscripción presentando documentos. Recibir Prospecto de Admisión y Carpeta de Postulante. Llenar con letra legible los formatos y adjuntar los requisitos respectivos según modalidad de admisión. Toma de fotografía digital para carné de postulante.

04

**OFICINA DE ADMISIÓN**

Recibir Carné de Postulante en fecha indicada

- Verificar que sus datos estén correctos
- Recibir el instructivo del examen.



### IMPORTANTE

La matrícula de los ingresantes es un proceso que se inicia con el pago respectivo en el Banco o Entidad Financiera que la universidad indique y concluye con el registro y entrega de la ficha de matrícula en la Oficina General de Registros y Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Jaén según el cronograma respectivo, caso contrario se considera como no matriculado y pierde su vacante.



## DISTRIBUCIÓN DE VACANTES POR CARRERA PROFESIONAL Y MODALIDAD DE INGRESO - ADMISIÓN UNJ 2018-I

N°	CARRERA PROFESIONAL	MODALIDAD DE INGRESO							INGRESANTES (100%)	
		EXTRAORDINARIO								ORDINARIO
		QUINTO GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	PRIMEROS PUESTOS	COMUNIDADES NATIVAS	DEPORTISTAS DESTACADOS	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	VÍCTIMAS DEL TERRORISMO	CEPRE UNJ		
		Vac. Asig.	Vac. Asig.	Vac. Asig.	Vac. Asig.	Vac. Asig.	Vac. Asig.	Vac. Asig.		
<b>TOTAL</b>										
1	INGENIERÍA CIVIL	3	2	2	1	2	1	8	21	40
2	INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	3	2	2	1	2	1	8	21	40
3	INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	3	2	2	1	2	1	8	21	40
4	INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	3	2	2	1	2	1	8	21	40
5	TECNOLOGÍA MÉDICA CON ESPECIALIDAD EN LABORATORIO CLÍNICO	3	2	2	1	2	1	8	21	40
<b>TOTAL</b>		<b>15</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>5</b>	<b>10</b>	<b>5</b>	<b>40</b>	<b>105</b>	<b>200</b>

Las vacantes para el examen extraordinario y ordinario, serán cubiertas en estricto orden de mérito alcanzado por los postulantes a cada Carrera Profesional.

Las vacantes de cada Carrera Profesional no cubiertas en las sub modalidades del examen extraordinario, pasan a incrementar las vacantes del examen ordinario del mismo proceso de admisión.



## DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE PREGUNTAS POR CARRERA PROFESIONAL

ASIGNATURAS	GRUPO "A"	GRUPO "B"
		INGENIERÍA CIVIL, INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA, INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS, INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL
<b>APTITUD ACADÉMICA</b>		
Razonamiento Verbal	20%	20%
Razonamiento Matemático	20%	20%
<b>CONOCIMIENTOS</b>		
Matemática	15%	5%
Física	15%	5%
Química	10%	20%
Biología	10%	20%
Lenguaje	10%	10%
Historia y Geografía		
Formación Ciudadana y Cívica		
Psicología		
Economía		
Filosofía y Lógica		
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

El examen de admisión es de opción múltiple, tipo "prueba objetiva", el número de preguntas por cada materia son los siguientes:

- Aptitud Académica: 40%
- Conocimientos : 60%.

### NORMAS DEL EXAMEN

- El ingreso de postulantes para rendir el examen de admisión es por la puerta principal del local asignado, a partir de las 7:30 a.m. de la fecha programada.
- El postulante debe presentar su carné de postulante y documento nacional de identidad (DNI) o carné de extranjería.
- El postulante no debe portar hojas en blanco, cuadernos, libros, folders, celulares, radios, audífonos, calculadoras, mp3, mp4, mochilas, carteras, canguros, maletines, casacas, chalecos, chalitas, guantes, etc.





# CONTENIDOS DE EVALUACIÓN

## RAZONAMIENTO VERBAL

1. **COMPRESIÓN DE TEXTOS:** comprensión de un texto no literario de carácter científico, periodístico, educativo, filosófico, histórico. Comprensión y decodificación de un texto literario en prosa. Análisis, comentario e interpretación de un texto literario en verso.
2. **PLAN DE REDACCIÓN:** plan de redacción.
3. **CONECTORES:** conectores lógicos y oraciones incompletas de uno, dos y tres complementos.
4. **LA ACENTUACIÓN DE PALABRAS:** el diptongo. Clases: crecientes, decrecientes y homogéneos. El hiato. Palabras agudas, graves, esdrújulas y sobreesdrújulas. Tildación diacrítica: tú, té, mí, él, dé, sé, sí, más, aún, ó. Tildación diacrítica enfática: por qué, porqué, cómo, qué, quién, cuándo, dónde. Tildación de palabras compuestas.
5. **SINONIMIA:** sinónimos léxicos, por relación, significación y contextuales.
6. **ANTONIMIA:** antónimos léxicos, por relación, significación y contextuales.
7. **TÉRMINO EXCLUIDO:** término excluido por sinonimia y antonimia.
8. **RELACIONES Y ASOCIACIONES SEMÁNTICAS:** palabras homónimas y parónimas. Término por hiponimia y hiperonimia.
9. **SERIES LINGÜÍSTICAS:** series incluyentes por sinonimia y antonimia. Series incluyentes por hiponimia, hiperonimia y cohuponimia.
10. **ANALOGÍAS:** analogías: básicas y gramaticales. Analogías: unitarias, duales, trinómicas, tetranómicas y de paralelismo compuesto.
11. **TÉRMINO EXCLUIDO:** texto análogo y término excluido. Texto excluido. Procesos formativos de las palabras.

## RAZONAMIENTO MATEMÁTICO

1. **SUCESIONES:** definición. Clasificación: aritmética, geométrica, combinadas, alternas, complejas (especiales numéricas). Término  $n$ -ésimo de progresión aritmética, progresión geométrica, cuadráticas, polinómicas. Sucesiones gráficas, sucesiones literales, alfanuméricas.
2. **SERIES Y SUMATORIAS:** notación sigma, definición, propiedades y sumas notables. Suma de infinitos términos forma decreciente.
3. **FRACCIONES:** definición, clasificación, propiedades de las fracciones, simplificación, fracciones decimales, fracciones periódicas. Generatriz, operaciones con fracciones. Problemas de aplicación (tanques, trabajo, reducción a la unidad). Razones: definición, clases. Proporciones: definición, clases aritmética y geométrica, continua y discreta, serie de razones iguales. Proporcionalidad: proporcionalidad directa e inversa.
4. **REGLA DE TRES SIMPLE DIRECTA E INVERSA:** magnitudes directas e inversas. Definición de regla de tres. Compuesta: definición y métodos.
5. **PORCENTAJES:** definición de tanto por ciento. Tanto por cuanto. Variaciones porcentuales. Aumentos y descuentos sucesivos. Problemas mercantiles. Interés simple y compuesto.

6. **TEORÍA DE CONJUNTOS:** definición, elemento, conjunto, relación de pertenencia, determinación de un conjunto. Tipos de conjuntos: vacío, unitario, finito, infinito, universal. Diagramas de Venn-Euler, lineales, de bandera (Carroll). Relaciones entre conjuntos: subconjuntos, inclusión e igualdad de conjuntos, conjuntos diferentes, disjuntos, comparables, equivalentes, conjunto potencia, partición de conjuntos, familia de conjuntos. Operaciones entre conjuntos: unión, intersección, diferencia, diferencia simétrica, complemento. Propiedades. Leyes de Morgan.
7. **CARDINALIDAD:** axiomas. Número de elementos de un conjunto, del conjunto potencia, de una reunión, intersección, diferencia.
8. **SISTEMA DE NUMERACIÓN:** definiciones básicas. Base de un sistema de numeración. Cambio de base para números enteros. Nomenclatura de los sistemas. Notación, principios generales de un sistema de numeración.
9. **CUATRO OPERACIONES:** suma, resta, multiplicación y división. Métodos especiales de solución de problemas (rombo, rectángulo, cangrejo o inversión, regla de la conjunta). Planteo de ecuaciones.
10. **CRIPTOARITMÉTICA:** conteo de figuras: definición, clasificación, figuras no alineadas, figuras alineadas. Cantidad de segmentos, triángulos, cuadrados, cuadriláteros, letras semicírculos. Rutas. Métodos de solución combinatorio, inductivo.
11. **EDADES:** todo tipo de problemas en función de los sujetos y/o tiempo.
12. **DIVISIBILIDAD:** definición. Principios relativos a la divisibilidad. Restos potenciales, gaussiano de un número, criterios de divisibilidad.
13. **NÚMEROS SIMPLES Y COMPUESTOS:** definición, números primos absolutos y relativos. Números compuestos. Descomposición canónica, propiedades. Divisores de un número compuesto, cantidad de divisores, suma de divisores, producto de divisores. Suma de inversas de divisores.
14. **MÁXIMO COMÚN DIVISOR:** definición, cálculo del M.C.D. descomposición canónica, algoritmo de Euclides, propiedades.
15. **MÍNIMO COMÚN MÚLTIPLO:** definición, cálculo del M.C.M. Propiedades. M.C.M. y M.C.D. de fracciones.
16. **RELOJES:** atrasos y adelantos, ángulo formado por las manecillas de un reloj (horario y minuto).
17. **RELACIONES BINARIAS:** par ordenado, producto cartesiano y propiedades. Diagrama de una relación: sagital o de flechas, diagrama cartesiano, de doble entrada, del árbol, notación, dominio y rango de una relación. Relación inversa. Composición de relaciones. Tipos de relación: reflexiva, simétrica, antisimétrica, transitiva, de orden, de equivalencia. Relaciones en  $R \times R$ . Ecuaciones e inecuaciones (representaciones gráficas). Gráficas de circunferencia, hipérbola, rombo.
18. **FUNCIONES:** definición, notación, dominio y rango de una función. Clases de funciones. Diferencia entre relación y función, aplicación. Tipos de funciones: lineal, cuadrática, cúbica, raíz cuadrada, identidad, constante, valor absoluto. Operaciones entre funciones. Gráficas de funciones especiales. Traslación de gráficas.
19. **PROMEDIO O MEDIA:** definición, tipos de promedios, propiedades, relación entre los promedios.
20. **OPERADORES:** operador matemático, clases de operadores, operación matemática, ley de formación. Aplicaciones.
21. **RELACIONES FAMILIARES:** problemas de parentescos, números de miembros que conforman una familia.





# CONTENIDOS DE EVALUACIÓN

## MATEMÁTICA

### ÁLGEBRA

1. EXPRESIONES ALGEBRAICAS: definición, clasificación: expresiones racionales enteras, racionales fraccionarias, irracionales.
2. TEORÍA DE EXPONENTES: producto y división de bases iguales. Potencia de potencia. Potencia de un producto. Potencia de un cociente. Exponente negativo. Exponente fraccionario. Raíz de una raíz, etc.
3. GRADO DE LAS EXPRESIONES ALGEBRAICAS: grado relativo y grado absoluto. Grado de las operaciones con expresiones algebraicas (suma, resta, producto, división, potencia y raíz de polinomios).
4. POLINOMIOS: definición, clasificación. Polinomios especiales (homogéneos, completos, ordenados, idénticos, idénticamente nulos, mónico, etc.). Valor numérico de polinomios.
5. PRODUCTOS NOTABLES: fórmulas básicas: cuadrado y cubo de un binomio. Cuadrado y cubo de un trinomio. Producto de la suma por la diferencia. Productos de dos binomios con un término común. Producto de un binomio y un trinomio. Identidades de Legendre. Identidad de Lagrange. Identidad de Argand. Identidad de Gauss. Identidades condicionales.
6. DIVISIÓN ALGEBRAICA: método de Horner. Método de Ruffini. Teorema del resto. Algoritmo de la división.
7. COCIENTES NOTABLES: casos. Cálculo del término general del desarrollo de un cociente notable.
8. FACTORIZACIÓN: método de agrupación de términos. Método de las identidades: trinomio cuadrado perfecto, diferencia de cuadrados, suma y diferencia de cubos, identidad de Argand. Método de las espas: aspa simple, aspa doble, aspa doble especial. Método de los divisores binómicos. Método de los artificios.
9. MCD Y MCM: definición, cálculo del MCD y MCM de dos o más expresiones algebraicas. Propiedades del MCD y MCM.
10. FRACCIONES ALGEBRAICAS: definición, clasificación, propiedades. Operaciones con fracciones algebraicas. Simplificación de fracciones algebraicas. Descomposición de una fracción algebraica en sus fracciones parciales.
11. ANÁLISIS COMBINATORIO: factorial, definición, propiedades. Variación: definición, propiedades. Permutación: definición, clases, propiedades. Combinación: definición, propiedades.
12. BINOMIO DE NEWTON: número combinatorio, propiedades. Coeficiente binomial: propiedades. Binomio de Newton: cálculo del término general.
13. RADICACIÓN: definición, propiedades. Radicales homogéneos, radicales semejantes. Homogenización de radicales. Operaciones con radicales. Transformación de un radical doble en radicales simples.
14. RACIONALIZACIÓN: definición, casos.
15. MATRICES: definición, propiedades, clases. Matrices especiales: (matriz fila, matriz columna, identidad, triangular superior, triangular inferior, etc.). Operaciones con matrices. Matriz inversa de orden 2.
16. DETERMINANTES: definición, clases, propiedades. Determinantes de segundo y tercer orden. Regla de Cramer. Menores complementarios.
17. ECUACIONES: definición, clasificación, propiedades. Ecuaciones de primer y segundo grado con una variable. Discusión y propiedades de las raíces de la ecuación de segundo grado. Sistema de ecuaciones de primer y segundo grado con 2 variables.

18. DESIGUALDADES: intervalos, definición, clasificación, propiedades. Operaciones con intervalos. Desigualdades: definición, teoremas de las desigualdades.
19. INECUACIONES: inecuaciones de primer grado con una variable. Inecuaciones de segundo grado. Resolución de inecuaciones fraccionarias, irracionales y exponenciales empleando el método de los puntos críticos. Sistemas de inecuaciones de primer grado con dos variables.
20. LOGARITMOS: definición, clasificación, propiedades. Ecuaciones logarítmicas. Inecuaciones logarítmicas.

### GEOMETRÍA

1. LÍNEAS Y SEGMENTOS, ÁNGULOS EN EL PLANO: nociones preliminares, líneas y segmentos, definición y clasificación de líneas, definición y clasificación de segmentos, operaciones con segmentos, división armónica, relación de descartes, teorema de Newton. Ángulos en el plano, definición de ángulo. Elementos, bisectriz de un radicales, clasificación de los ángulos, ángulos formados por dos rectas paralelas cortadas por una secante, propiedades.
2. TRIÁNGULOS: definición, elementos, clasificación. Líneas y puntos notables. Definición de mediatriz de un segmento, propiedades fundamentales, triángulos notables, congruencia de triángulos.
3. POLÍGONOS Y CUADRILÁTEROS: polígono: definición, elementos, clasificación, propiedades. Cuadriláteros: definición, clasificación, propiedades.
4. CIRCUNFERENCIA: definición, elementos, propiedades fundamentales. Posiciones relativas de dos circunferencias. Ángulos en la circunferencia, teoremas.
5. SEMEJANZA Y PROPORCIONALIDAD: proporcionalidad de segmentos. Teorema de Thales, teoremas, semejanza de polígonos.
6. RELACIONES MÉTRICAS: en los triángulos rectángulos, en triángulos oblicuos, en la circunferencia, en los cuadriláteros.
7. ÁREA DE REGIONES PLANAS: definición de área de una región plana. Áreas de regiones triangulares, cuadrangulares, poligonales, circulares. Relaciones entre áreas.

### GEOMETRÍA DEL ESPACIO

8. PRISMA Y CILINDRO: prisma: definición, elementos, clasificación, tronco de prismas, áreas y volúmenes del prisma. Cilindro: definición de cilindros, elementos, clases, sección recta, tronco de cilindro, áreas y volúmenes del cilindro.
9. PIRÁMIDE, CONO Y ESFERA: pirámide: definición, elementos, clasificación, tronco de pirámide, áreas y volúmenes de la pirámide. Cono: definición, elementos, clases, tronco de cono, áreas y volúmenes del cono. Esfera: definición, elementos, áreas y volúmenes esféricos.

### INTRODUCCIÓN A LA GEOMETRÍA ANALÍTICA

10. GEOMETRÍA ANALÍTICA: sistema de coordenadas en el plano, distancia entre dos puntos, división de un segmento en una razón dada, pendiente de una recta, ángulo de dos rectas. La línea recta: definición, ecuaciones, distancia de un punto a una recta, área de un triángulo, familias de rectas.





# CONTENIDOS DE EVALUACIÓN

## TRIGONOMETRÍA

1. MEDICIÓN ANGULAR, RAZONES TRIGONOMÉTRICAS, IDENTIDADES TRIGONOMÉTRICAS: sistema de medida angular, razones trigonométricas, ángulo de posición normal, signos de las razones trigonométricas, reducción de razones trigonométricas al primer cuadrante, ángulos coterminales, razones trigonométricas de los ángulos negativos, identidades fundamentales, compuestas y múltiples.

2. TRANSFORMACIONES TRIGONOMÉTRICAS: funciones trigonométricas inversas, ecuaciones trigonométricas, resolución de triángulos oblicuángulos.

## FÍSICA

1. MAGNITUDES FÍSICAS FUNDAMENTALES: concepto de física. Magnitudes físicas y clasificación. Sistema internacional. Notación científica. Prefijos. Conversión de unidades.

2. ANÁLISIS VECTORIAL: vectores, definición, elementos, notación, representación gráfica. Tipo de vectores. Operaciones de vectores en el plano. Descomposición vectorial en el plano cartesiano.

3. CINEMÁTICA: movimiento rectilíneo, definición de movimiento, elementos, clasificación (por su trayectoria, rapidez y orientación de los cuerpos en movimiento), movimiento rectilíneo uniforme, características. Movimiento rectilíneo uniforme variable. Caída libre. Movimiento parabólico, movimiento circular uniforme y variado (velocidad lineal, velocidad angular, aceleración centrípeta).

4. DINÁMICA: lineal y equilibrio de traslación. Leyes de Newton. Rotacional: Torque, momento par o cupla, segunda condición de equilibrio, fuerza centrípeta.

5. TRABAJO Y ENERGÍA: trabajo mecánico y potencia, energía (cinética, potencial y elástica), principio de conservación de la energía mecánica.

6. HIDROSTÁTICA: definición, densidad y peso específico, presión, (hidrostática, absoluta, manométrica y atmosférica), principio de Pascal (prensa hidráulica), principio de Arquímedes (fuerza de empuje).

7. CALOR Y TEMPERATURA: definición de temperatura, termómetro de mercurio, escalas termométricas (relativas y absolutas). Dilatación lineal, superficial y volumétrica de los cuerpos. Propagación del calor. Capacidad calorífica. Calor específico. Transferencia de calor. El calorímetro. Cambios de estado. Calores latentes. Comportamiento anómalo del agua.

8. TERMODINÁMICA: definición de sistema termodinámico y sus variables. Gases: clasificación (reales e ideales). Ecuación de estado y ecuación general de los gases ideales. Procesos termodinámicos básicos: isobárico, isotérmico, isocórico, adiabático (Ley de Charles, Ley de Boyle - Mariotte, Ley de Gay - Lussac). Equivalente mecánico del calor. Energía interna de un gas. Trabajo en los gases. Leyes de la termodinámica, máquinas térmicas, ciclo de Carnot, sistema refrigerador, eficiencia y performance.

9. ELECTROSTÁTICA: estructura eléctrica del átomo. Carga eléctrica. Cuerpos cargados, cuantización de la carga, electrización de los cuerpos, fuerza entre cuerpos cargados (Ley de Coulomb), conductores y aisladores, campo eléctrico (líneas de fuerza), potencial eléctrico (trabajo eléctrico).

10. ELECTRODINÁMICA: capacidad eléctrica, capacidad de una esfera, condensadores planos, condensadores en serie y paralelo, energía de un condensador. Corriente eléctrica, resistencia eléctrica, resistencias en serie y paralelo, ley de Ohm, potencia eléctrica, leyes de Kirchhoff.

## QUÍMICA

1. QUÍMICA: concepto. La Materia: definición, propiedades: intensivas y extensivas. Clasificación. Estados de la materia y cambios de estado. Fenómeno físico, fenómeno químico y fenómeno alotrópico. Las Sustancias concepto, clasificación, elementos y compuestos, atomicidad. Mezclas heterogéneas y mezclas homogéneas (soluciones) Coloides. Clasificación de compuestos y mezclas de acuerdo al número de componentes y fases. La Energía: definición, ecuación de Einstein, radiaciones electromagnéticas, energía de una onda (ecuación de Max Planck). Teoría de la dualidad de la materia (Louis de Broglie).

2. ESTRUCTURA ATÓMICA: el núcleo: protones, neutrones. Número atómico, número de masa y número de neutrones. La nube electrónica: el electrón, número de electrones en átomos neutros y en iones. Isótopos, aplicación de isótopos. Distribución electrónica: principio de la AUFBAU, principio de exclusión de Pauli, regla de Hund. Anomalías de la distribución electrónica. Términos relacionados: paramagnetismo y diamagnetismo.

3. TABLA PERIÓDICA: descripción, ley periódica actual, principales familias, características físicas y químicas, clasificación: metales, no metales y metaloides. Elementos representativos "s", "p", transición y transición interna. Propiedades periódicas: electronegatividad, afinidad electrónica, energía o potencial de ionización, carácter metálico, carácter no metálico, radio y volumen atómico.

4. ENLACE QUÍMICO: definición, clases, estructura de Lewis. Enlace covalente, clases: polar y apolar; normal y coordinado; sigma y pi. Enlace iónico. Enlace metálico. Enlace intermolecular: definición, clases: interacciones dipolo - dipolo: puente de hidrógeno, interacciones dipolo - dipolo inducido, fuerzas de London. Polaridad y apolaridad de moléculas.

5. NOMENCLATURA QUÍMICA INORGÁNICA: sustancias iónicas, moleculares, y metálicas. Diferencia entre valencia y estado de oxidación. Reglas para asignar estado de oxidación a los átomos.

6. NOMENCLATURA DE SUSTANCIAS IÓNICAS: nomenclatura de cationes, aniones, hidruros metálicos, óxidos metálicos, hidróxidos, ácidos hidrácidos y ácidos oxácidos, ácidos: polihidratados, poliácidos, peroxiácidos, tioácidos; sales haloideas y oxisales. Clases.

7. NOMENCLATURA DE SUSTANCIAS MOLECULARES: nomenclatura de compuestos de oxígeno y no metal, compuestos de hidrogeno y no metal, otras moléculas especiales. El agua: estructura, propiedades, tipos: aguas naturales, potables, duras y destiladas.

8. REACCIONES QUÍMICAS INORGÁNICAS: la reacción química, clasificación: combinación, descomposición, desplazamiento simple, doble desplazamiento. Reacciones exotérmicas: combustión completa e incompleta. Endotérmicas. Reacciones de precipitación; reacciones de neutralización ácido-base de Arrhenius; reacciones redox. Otras reacciones: reversibles, catalíticas. Reacciones de precipitación: pronóstico de precipitación (reglas de solubilidad). Ácido Base: teoría de ácido - base: Arrhenius, concepto ácido base de Bronsted - Lowry y de Sewis,



# CONTENIDOS DE EVALUACIÓN

indicadores ácido base. Redox: definición, tipos, semi reacciones de óxido reducción, agentes oxidante y reductor. Balance de ecuaciones redox por los métodos: del estado de oxidación y del ión electrón (medio ácido y básico).

9.UNIDADES QUÍMICAS DE MASA: peso de un átomo, peso atómico, peso atómico promedio, átomo gramo; peso molecular, peso fórmula, el Mol; número de Avogadro, peso de una molécula; composición centesimal, fórmula empírica y fórmula molecular.

10.ESTEQUIOMETRÍA: leyes ponderales: de Lavoisier, de Proust, de Dalton, de Wenzell-Ritcher. Reactivo en exceso y reactivo limitante. Ley de avogadro. Volumen molar de un gas a CN. Rendimiento de la reacción química.

11.SOLUCIONES: definición. Solubilidad. Clasificación de soluciones: por el estado físico del solvente: sólidas, líquidas y gaseosas. Por la cantidad de soluto: diluidas, concentradas. Por solubilidad: saturadas y sobre saturadas. Por la clase de soluto: moleculares e iónicas (electrolíticas). Unidades de concentración físicas: porcentaje en peso, porcentaje en volumen y partes por millón. Unidades de concentración químicas: molaridad, normalidad: peso equivalente y equivalente gramo, molalidad y fracción molar. Neutralización de soluciones ácido base. Dilución de soluciones y mezcla de soluciones. Fuerza de ácidos y bases.

Autoionización del agua. Potencial de hidrógeno (pH). Nociones de pH y POH. Solución amortiguadora, definición.

12.QUÍMICA DEL CARBONO: compuestos orgánicos, propiedades físicas y químicas de los compuestos orgánicos e inorgánicos. El carbono: clases: naturales (cristalinas y amorfas) y artificiales. Propiedades: tetra valencia, autosaturación. Hibridación  $sp^3$ ,  $sp^2$ ,  $sp$ . Tipos de enlace: simple, doble, triple; sigma y pi. Tipos de carbono: primario, secundario, terciario, cuaternario. Hidrocarburos: clasificación. Alcanos: fuentes naturales de obtención. Nomenclatura. Propiedades físicas. Propiedades químicas: combustión, sustitución (halogenación) y pirólisis. Hidrocarburos insaturados: Alquenos y alquinos. Alquenos: obtención: deshidratación de alcoholes, deshidrogenación de alcanos, deshidrohalogenación. Nomenclatura. Propiedades físicas. Propiedades químicas: combustión, polimerización y adición (hidrogenación, halogenación e hidrohalogenación). Alquinos: obtención. Nomenclatura. Propiedades físicas. El acetileno. Hidrocarburos cíclicos. Hidrocarburos alicíclicos, nomenclatura cicloalcanos y cicloalquenos. Hidrocarburos aromáticos, nomenclatura de los derivados bencénicos y polibencénicos. Estereoquímica (isomería). Isomería estructural: de cadena, de posición y funcional. Estereo- isomería: geométrica y óptica. Funciones oxigenadas: nomenclatura de alcoholes, aldehídos, cetonas, éteres, ácidos carboxílicos y ésteres.

## BIOLOGÍA

1.GENERALIDADES: ciencia, definición, clases: formales y fácticas. Método Científico: definición, fases. Biología: concepto, ramas: por el ser vivo tratado, por el tema tratado. Características de los seres vivos. Niveles de organización de la materia viva.

2.NIVELES DE ORGANIZACIÓN: nivel químico de la materia viva, bioelementos: primarios, secundarios, oligoelementos, importancia. Biomoléculas inorgánicas: Agua: importancia biológica, propiedades físicas. Sales minerales: clasificación (disueltas, precipitadas y asociadas), funciones. Biomoléculas orgánicas: carbohidratos: clasificación (monosacáridos, oligosacáridos, polisacáridos), importancia; lípidos: clasificación,

importancia; proteínas: características, clasificación (por su función biológica y su composición); ácidos nucleicos: características generales, clasificación (ADN y ARN), funciones. Estructuras subcelulares: los virus: características, estructura (genoma, cápside). Nivel celular: Generalidades.

Célula procariota: características, estructura; célula eucariota: características, estructura, fisiología de los organelos y estructuras celulares; diferencias entre célula procariota y eucariota. Diferencias entre célula animal y vegetal. Nutrición celular: metabolismo: definición, fases (anabolismo y catabolismo), funciones del ATP. Nutrición autótrofa; por fotosíntesis: fases (luminosa y oscura), diferencias entre fotosíntesis oxigénica y fotosíntesis anoxigénica; por quimiosíntesis: características.

Nutrición heterótrofa: glucólisis, fermentación (láctica y alcohólica). Respiración celular. Catabolismo de carbohidratos, lípidos y proteínas. Reproducción celular: ciclo celular: interfase y división; mitosis: fases, importancia; meiosis: fases (reduccional y ecuacional), importancia; diferencias entre mitosis y meiosis. Histología vegetal: tejidos embrionarios o meristemas: meristemo primario o apical, meristemo secundario o lateral; tejidos adultos o definitivos: protector, fundamental, mecánico, vascular, secretor. Organografía vegetal: raíz: partes, clasificación, funciones, formas especiales; tallo: partes, clasificación, funciones, formas especiales; hoja: partes, funciones, formas especiales; flor: partes.

3.TAXONOMÍA: definición, sistema de nomenclatura binario. Clasificación taxonómica jerárquica. Clasificación de los organismos vivos: reino monera, reino protista, reino fungi (hongos), reino plantae, reino animalia, características generales.

4.FUNCIONES VITALES: nutrición en plantas superiores: absorción, transporte (xilemático y floemático), fotosíntesis. Nutrición en animales: digestión: intracelular, extracelular (completo, incompleto); estructuras digestivas en invertebrados y vertebrados. Circulación: abierta, cerrada (simple y completa; doble e incompleta; doble y completa). Respiración: estructuras respiratorias en animales acuáticos y terrestres. Excreción: estructuras excretoras en invertebrados y vertebrados. Función de relación: coordinación química en animales: Hormonas en invertebrados (ecdisona, cerebral y juvenil, gonadotropina, bursicon de la eclosión), funciones; feromonas en invertebrados: importancia.

Coordinación química en plantas: fitohormonas (auxinas, giberelinas, citocininas, etileno, ácido abscísico), funciones. Respuestas de coordinación en plantas: tropismos, nastias. Reproducción: reproducción en plantas: reproducción asexual (natural, artificial); reproducción sexual: formación de grano de polen (microsporogénesis), formación del saco embrionario (megasporogénesis), proceso de formación de la semilla (polinización, germinación del grano de polen, fecundación); reproducción en protozoos: reproducción asexual (escisión binaria, gemación, esporulación); reproducción sexual.

Reproducción en animales: reproducción asexual (gemación, fragmentación). Reproducción sexual: gametogénesis (espermatogénesis, ovogénesis), fecundación (externa, interna), metamorfosis, partenogénesis.

5.CUERPO HUMANO: definiciones: anatomía, fisiología, etimología. Posiciones corporales. Subdivisiones de la anatomía. Niveles de organización corporal. Regiones corporales: axial y apendicular. Cavidades corporales: dorsal y ventral. Planos de división anatómica. Términos direccionales de ubicación anatómica. Clasificación general de los tejidos.





# CONTENIDOS DE EVALUACIÓN

6. SISTEMA ESQUELÉTICO: definición, funciones generales. Tejido óseo: células óseas, matriz ósea. Variedades: compacto, esponjoso. Membranas del hueso: periostio, endostio. Clasificación de los huesos: largos, cortos, planos, sesamoideos, irregulares. Osificación: intramembranosa, endocondral. Fontanelas. Crecimiento óseo: longitudinal, en grosor. Factores. División del esqueleto: axial y apendicular. Distribución de los huesos. Articulaciones: definición, funciones, clasificación, movimientos articulares.

7. SISTEMA MUSCULAR: definición, funciones. Tejido muscular, tipos: esquelético, liso, cardíaco; características estructurales y funcionales. Fisiología de la contracción muscular. Tipos de contracción: isométrica, isotónica. Músculos esqueléticos: morfología externa e interna. Sarcómera. Clasificación según forma. Nomenclatura. Distribución por regiones.

8. SISTEMA NERVIOSO: definición, funciones. Tejido nervioso: neurona, neuroglia. Función neuronal: potencial de membrana y de acción, conducción nerviosa. Sinapsis: tipos, función, neurotransmisores (tipos). División del sistema nervioso: central, periférico, autónomo (simpático y parasimpático). Breve descripción de los órganos y sus funciones. Meninges. Líquido cefalorraquídeo: composición, producción, circulación. Arco y acto reflejo. Reflejos: osteotendinosos (patelar, aquileo), viscerales (tos, estornudo, vómito, hipo).

9. SISTEMA SENSORIAL: elementos: órgano sensorial: características, definición. Elementos anatómicos: receptores (tipos), vías, centro nervioso, órgano efector. Sentidos especiales: órganos de los sentidos (visión, audición, olfacción, gusto y tacto), función. Áreas cerebrales relacionadas. Piel: capas, receptores sensoriales.

10. SISTEMA ENDOCRINO: definición, funciones generales. Hormonas: naturaleza química, modo de acción (receptores, segundo mensajero, sistemas de retroalimentación). Estructuras endocrinas y las hormonas que producen. Acciones hormonales. Hipotálamo, hipófisis, tiroides, glándulas suprarrenales, páncreas, gónadas, timo, epífisis.

Otros: corazón, estómago, intestino delgado, riñón. Trastornos hormonales más comunes: enanismo, gigantismo hipotiroidismo, hipertiroidismo, diabetes mellitus, enfermedad de Addison, enfermedad de Cushing.

11. SISTEMA CARDIOVASCULAR: definición, funciones generales. División: corazón (morfología externa e interna), sistema de conducción. Vasos sanguíneos: arterias, venas, capilares: estructura, funciones, principales vasos sanguíneos. La sangre: componentes, grupos sanguíneos. Fisiología cardiovascular: ciclo cardíaco (sístole, diástole), circulación sanguínea: mayor, menor. Frecuencia cardíaca. Presión arterial. Pulso arterial.

12. SISTEMA RESPIRATORIO: definición, funciones generales. División: porción conductora, porción respiratoria. Órganos respiratorios: nariz, faringe, laringe, tráquea, bronquios, pulmones. Pleuras. Alveolos: membrana de intercambio. Fisiología respiratoria: ventilación, hematosis, intercambio de gases a nivel tisular. Transporte de gases en sangre. Volúmenes y capacidades pulmonares. Control de la respiración: nervioso, químico.

13. SISTEMA DIGESTIVO: definición, funciones generales. Fases del proceso digestivo: ingestión, masticación, deglución, digestión, absorción, defecación. División: tubo digestivo (boca, faringe, esófago, estómago, intestino delgado, intestino grueso, recto, ano). Glándulas digestivas anexas: glándulas salivales, hígado, páncreas; estructura y funciones. Fisiología digestiva: motilidad (peristaltismo), digestión (enzimas), absorción de nutrientes.

14. SISTEMA URINARIO: definición, funciones generales. División: riñones, vías urinarias. Riñones: ubicación, morfología externa e interna. Estructura histológica: nefrona, tipos, porciones, funciones. Fisiología renal: producción de orina, sistema renina-angiotensina-aldosterona. Composición de la orina. Componentes anormales. Vías urinarias: estructura, funciones. Fisiología de la micción.

15. SISTEMA REPRODUCTOR: definición, funciones generales. Sistema reproductor masculino: genitales internos (testículos, vías espermáticas, glándulas anexas), genitales externos (escroto, pene), semen: composición. Sistema reproductor femenino: genitales internos (ovarios, trompas, útero, vagina); genitales externos (vulva).

16. SISTEMA INMUNOLÓGICO Y SISTEMA LINFÁTICO: definición de homeostasis: salud y enfermedad. Clases de enfermedades: por su origen, por tiempo de aparición, por su etiología. Enfermedades infecciosas: según agente causal. Vías de transmisión. Inmunidad: clases (natural y adquirida). Vacunas: calendario nacional. (MINSA). Sistema linfático: tejido linfático, ganglios, amígdalas, bazo, timo; funciones.

17. GENÉTICA: conceptos básicos: carácter, herencia, gen, locus, alelos, alelo dominante, alelo recesivo, genotipo, fenotipo, homocigoto, heterocigoto, cariotipo, genoma. Leyes de Mendel.

Excepciones del Mendelismo: herencia intermedia, herencia codominante. Teoría cromosómica de la herencia. Determinación del sexo. Herencia ligada al sexo: enfermedades ligadas al cromosoma X: daltonismo, hemofilia; enfermedades ligadas al cromosoma Y: hipertricosis auricular, ictiosis. Mutaciones: definición, clasificación: mutaciones génicas o puntuales. Mutaciones cromosómicas. Mutaciones genómicas. Alteraciones numéricas en autosomas o cromosomas somáticos: Síndrome de Down, de Patau, de Edwards. Alteraciones numéricas en alosomas o cromosomas sexuales: Síndrome de Turner, de Klinefelter, Triple X.

18. EVOLUCIÓN: teorías sobre el origen de la vida: Creacionista, Generación Espontánea, Cosmozoica, Biogenésica, Quimiosintética.

Teorías de la evolución: de Lamarck, de Darwin y Wallace, Mutaciones, Teoría Sintética o Neodarwinismo. Evidencias de la evolución: paleontológicas, morfológicas, embriológicas, bioquímicas, biogeográficas, taxonómicas, según la domesticación.

19. ECOLOGÍA: terminología ecológica. Ciclos bioquímicos: ciclo del carbono, ciclo del nitrógeno, ciclo del fósforo. Cadena alimentaria: tipos, componentes (productores, consumidores, desintegradores). Red alimentaria y nivel trófico. Dinámica de poblaciones. Especies en peligro de extinción: flora, fauna. Relaciones interespecíficas: cooperación, mutualismo, comensalismo, amensalismo, competencia, depredación, parasitismo. Contaminación ambiental: definición, fuentes de contaminación, clases de contaminación. Problemas globales ocasionados por la contaminación ambiental: efecto de invernadero, destrucción de la capa de ozono, lluvia ácida, incremento de los niveles de radiactividad.



# CONTENIDOS DE EVALUACIÓN

## LENGUAJE

1. PROCESO COMUNICATIVO: elementos, clases, funciones y finalidad. Nociones lingüísticas, lengua, habla, dialecto, jerga. Características y niveles. El multilingüismo, características.
2. COMPOSICIÓN LITERARIA: narración, descripción, exposición, diálogo. Especies. Recursos estilísticos. Géneros y figuras literarias: fónicas, semánticas y gramaticales. Morfosintaxis del sustantivo, adjetivo, pronombre, artículo, (semántico, sintáctico y morfológico). Palabras invariables y el verbo. (semántico, sintáctico y morfológico).
3. ORACIÓN GRAMATICAL: estructura, clasificación. La concordancia, clases. Oración compuesta. Coordinada y subordinada. Vicios del lenguaje. Redacción de documentos: carta, solicitud, monografía y esquema.

## HISTORIA

1. HISTORIA DEL PERÚ EN EL CONTEXTO Y MUNDIAL: concepto y características. Fuentes: orales, documentales, arqueológicas y etnográficas. Ciencias cooperativas y auxiliares.- según Pablo Macera. División de la Historia Universal e Historia del Perú.- según el positivismo histórico y materialismo histórico. La pre historia universal y del Perú.- Principales características de la edad de piedra (paleolítico, mesolítico y neolítico) y edad de los metales (cobre, bronce y hierro).
2. HORIZONTES Y PERÍODOS CULTURALES: edad antigua. Horizonte temprano. culturales y artísticas (escultura, arquitectura y cerámica).  
Cultura Chavín: ubicación geográfica, organización política, social y económica, religión, manifestaciones Intermedio temprano. Cultura Paracas: ubicación geográfica, períodos (cavernas y necrópolis), textilera y medicina. Cultura Mochica: ubicación geográfica, organización política, social y económica, religión, manifestaciones culturales y artísticas (cerámica, arquitectura y pintura mural). Señor de Sipán: ubicación geográfica, cronología y principales características. Horizonte medio. Cultura Wari: ubicación geográfica, origen, principales características de la organización política, social y económica, manifestaciones culturales y artísticas (arquitectura y cerámica). Intermedio tardío. Cultura Lambayeque o Sicán: ubicación geográfica, origen, estudiosos, principales características de la organización política, social y económica, religión, manifestaciones culturales y artísticas (orfebrería, cerámica y arquitectura). Cultura Chimú: ubicación geográfica, principales características de la organización política, social y económica, religión, manifestaciones culturales y artísticas (arquitectura, metalurgia, cerámica) y textilera.  
Horizonte tardío. Los Incas: ubicación geográfica, origen mítico e histórico (interpretación), evolución histórica, organización: política, social, económica y educativa.
3. GRANDES CULTURAS UNIVERSALES: Cultura Caldeo Asiría o Mesopotámica: ubicación geográfica, manifestaciones culturales (escritura y legislación). Cultura Egipcia: ubicación geográfica, organización política y económica, manifestaciones culturales (escritura, escultura y arquitectura). Cultura Griega: ubicación geográfica. Ciudades. Estado. Esparta: ubicación geográfica y educación. Atenas: ubicación geográfica y educación. Siglo de Pericles: escultura, letras, filosofía y ciencias. Cultura Roma: ubicación geográfica, origen: legendario histórico, etapas: monárquica: organización política, social y económica. República: organización política, social y económica. Imperial: Siglo de Augusto. Contribución de la Cultura Romana a la Cultura Universal.

4. EDAD MEDIA E INICIOS DE LA EDAD MODERNA: caída del Imperio Romano de Occidente: causas internas y externas (invasiones bárbaras). El Medio Evo: principales acontecimientos. Imperio Carolingio: fundador, organización administrativa y crisis. Feudalismo: concepto, causas, elementos y crisis. Las cruzadas: concepto, causas y consecuencias. Educación del Medio Evo: características.  
El comercio entre Oriente y Occidente: concepto, principales rutas y consecuencias. Expansión de la cultura europea: causas, descubrimientos geográficos (portugueses y españoles) y consecuencias.
5. DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA DEL PERÚ: crisis del Tahuantinsuyo. Españoles en tierra firme: primeras noticias del Perú. Contrato de Panamá. Viajes de Pizarro. Capitulación de Toledo. Fundación de ciudades en la época de la conquista. Resistencia indígena: Incas de Vilcabamba. Las guerras civiles: causas, principales batallas y consecuencias.
6. VIRREINATO DEL PERÚ Y EDAD MODERNA: establecimiento del virreinato: organización política y administrativa, social, económica y educativa. El humanismo: concepto, características y representantes. El renacimiento: concepto, causas y representantes italianos. La reforma religiosa: concepto, causas y representantes. Contrarreforma: Concepto y elementos o medios.
7. REVOLUCIÓN INDUSTRIAL, EDAD CONTEMPORÁNEA Y EMANCIPACIÓN: revolución industrial: concepto, etapas: primera revolución industrial: características, principales hechos o inventos. Segunda revolución industrial: características, principales hechos o inventos y consecuencias. Independencia de las trece colonias de Norte América: causas, congresos, acciones militares y consecuencias. La Revolución Francesa: concepto, causas, etapas: monárquica: estados generales; asamblea nacional, constituyente y legislativa. República: la convención nacional, directorio y consulado. Imperial: principales campañas militares de Napoleón Bonaparte. Rebelión de Túpac Amaru II: causas, fases y consecuencias. Conspiraciones y levantamientos. Precursores, separatistas y reformistas, levantamientos en: Tacna (1811 y 1813), Huánuco (1812) y Cuzco (1814). Corrientes libertadoras del Sur y del Norte.
8. PERÍODO DE LA DETERMINACIÓN NACIONAL: el territorio peruano al inicio de la república: principios Uti Possidetis y libre determinación de los pueblos. El caudillismo militar en el Perú: primer militarismo: concepto y gobernantes. Segundo militarismo: concepto, significado de la reconstrucción nacional y gobernantes. Tercer militarismo: concepto, etapas y gobernantes. Período de la determinación nacional. Primer militarismo: Confederación Perú-Boliviana. Período de la prosperidad falaz. Primer y segundo gobierno de Ramón Castilla. Período de la crisis económica y hacendaria.- Gobierno de José Balta. Período del guano y del salitre. La guerra con Chile: causa, etapas y consecuencias.
9. EL PERÚ ENTRE LOS SIGLOS XIX Y XXI: las guerras mundiales y su repercusión. Vida política en el Perú (Siglos XIX – XXI): Período de la reconstrucción nacional. Segundo militarismo: principales obras o hechos de los gobiernos de: Miguel Iglesias, Andrés Bello Cáceres. Período de la república aristocrática: principales obras o hechos de los gobiernos de: Nicolás de Piérola, Eduardo López de Romaña, José Pardo y Barrera, Guillermo Billinghurst y Oscar R. Benavides.





# CONTENIDOS DE EVALUACIÓN

Período del oncenio de Augusto Bernardino Leguía: principales obras y hechos. Período de la crisis política, económica y social. Tercer militarismo: principales obras o hechos de los gobiernos de: Luis M. Sánchez Cerro, segundo gobierno de Oscar R. Benavides, Manuel Prado Ugarteche y José Luis Bustamante y Rivero. Guerras mundiales. Primera guerra: antecedentes, causas, pretexto, gobernantes de los países participantes y consecuencias. Segunda guerra: causas, gobernantes de los países participantes y consecuencias. Vida política del Perú desde 1948 hasta nuestros días. Principales obras o hechos de los gobiernos de: Manuel A. Odría, Manuel Prado Ugarteche, gobierno de la Junta Militar, primer gobierno de Fernando Belaunde Terry, Juan Velasco Alvarado, Francisco Morales Bermúdez, segundo gobierno de Fernando Belaunde Terry, primer gobierno de Alan García Pérez, gobiernos de Alberto Fujimori Fujimori, Valentín Paniagua Corazao, Alejandro Toledo Manrique, segundo gobierno de Alan García Pérez y Ollanta Humala Tasso.

## GEOGRAFÍA

1. EL CONOCIMIENTO DEL ESPACIO Y LA CIENCIA GEOGRÁFICA: la geografía: definición, evolución, división, principios, importancia de los conocimientos geográficos en la vida y desarrollo de los pueblos.

2. LA TIERRA EN EL ESPACIO: el universo: concepto, origen, medición, estructura. Galaxias: concepto, clases. La vía láctea. Estrellas: concepto, evolución, clasificación. Las constelaciones: concepto, clases. Nebulosas: concepto, origen, clasificación. El Sistema Planetario Solar: origen, ordenamiento. Geocentrismo y Heliocentrismo. El sol: origen, estructura, movimientos. Planetas: clases, características de cada uno. Satélites, cometas, asteroides, meteoritos. La luna: características, movimientos, posiciones y fases. Influencia de la luna en la tierra: eclipses, mareas. Conquista de la luna por el hombre. Nuevas exploraciones y descubrimientos.

3. LA TIERRA: la tierra: características, evolución, movimientos. Las estaciones. Nociones de cartografía: líneas imaginarias, coordenadas geográficas, representación gráfica de la tierra. Husos horarios. La escala.

4. GEOMORFOLOGÍA: estructura interna de la tierra. Formación del relieve terrestre. Origen de los continentes. La isostasia. Continentes a la deriva. Tectónica de placas. Principales formas de relieve. Volcanes y los sismos.

5. METEOROLOGÍA: la atmósfera: características, factores que posibilitan su existencia. Tiempo meteorológico. El clima: elementos, factores, clasificación. Fenómenos meteorológicos.

6. HIDROGRAFÍA: los ríos: concepto, partes. Régimen de un río, divisoria de aguas.

Cuenca hidrográfica: concepto e importancia en la vida del hombre. Los lagos: concepto, origen y clases. Importancia en la vida del ser humano. Océanos y mares. Concepto y características. Movimiento de las aguas oceánicas: olas, corrientes, mareas. Importancia de los mares.

7. BIOGEOGRAFÍA: flora: concepto, clases de formaciones vegetales, distribución. Los grandes biomas. Fauna: concepto, distribución.

8. ASPECTO NACIONAL: el Perú. Localización. Límites. Relieve: submarino, litoral, costa, sierra (Andes), selva. Las ocho regiones naturales. Aguas continentales. Cuencas hidrográficas peruanas y sus recursos. Lagos y lagunas. Aguas subterráneas. El agua como fuente de energía. Aguas oceánicas. El mar peruano: características, regiones e importancia. La corriente peruana y la corriente del niño. El fenómeno del niño. Clima: factores y tipos.

9. ASPECTO POLÍTICO Y ADMINISTRATIVO: organización política y administrativa: departamentos. Centralismo, descentralización y regionalización.

10. DEMOGRAFÍA: población absoluta y relativa. Población rural y urbana. Estructura y distribución. Tasas de crecimiento poblacional: natalidad y mortalidad. Nivel de satisfacción de las necesidades básicas. Problemática. Formas de asentamiento humano: ciudades caseríos, pueblos. Las migraciones en el Perú: clases, causas y consecuencias. Demarcación geográfica de las fronteras del Perú.

11. RECURSOS NATURALES: recursos de la costa, sierra y selva. Las ecorregiones del Perú. Estado y política de conservación: ley del medio ambiente y unidades de conservación. Parques, reservas, santuarios, bosques, zonas reservadas, etc. Actividades económicas: actividades extractivas, actividades productivas, actividades transformativas, actividades distributivas.

12. ASPECTO REGIONAL: Cajamarca: localización, límites, relieve, hidrografía: principales cuencas hidrográficas, ubicación, características. Lagunas, aguas subterráneas. Clima, población, división política, actividades económicas.

13. ASPECTO LOCAL: Jaén: localización, características.

14. LOS CONTINENTES: América: América del Sur. Localización. Principales sistemas orográficos. Principales cuencas hídricas. Ciudades y estados importantes. Principales recursos y actividades económicas. América del Centro y el Caribe. Localización, principales sistemas orográficos. Principales cuencas hídricas. Ciudades y estados importantes. Principales recursos y actividades económicas. América del Norte. Localización. Principales sistemas orográficos. Principales cuencas hídricas. Ciudades y estados importantes.

Principales recursos y actividades económicas. Europa y Asia: Localización. Principales sistemas orográficos. Principales cuencas hídricas. Ciudades y estados importantes. Principales recursos y actividades económicas. África y Oceanía: Localización. Principales sistemas orográficos. Principales cuencas hídricas. Ciudades y estados importantes. Principales recursos y actividades económicas. La Antártida: Localización. Principales recursos.

15. NOCIONES DE GEOPOLÍTICA: Geopolítica: conceptos. Autores clásicos: Rudolf Kjellen, Sir Halford MacKinder y Karl Haushofer. Autores peruanos: Edgardo Mercado Jarrín, Fernando Morote Solari y el CAEN. Importancia de la Geopolítica. Elementos básicos del Estado: Realidad Nacional: concepto, estructuras y vigas maestras: El territorio y sus recursos, La población y sus organizaciones. El Estado y sus objetivos. Calificación. Potencial Nacional: concepto, rubros o componentes: potencial de recursos naturales, potencial de recursos humanos, potencial en infraestructura y potencial en el producto bruto interno. Poder Nacional: concepto, características. Relaciones entre el Poder Nacional y las decisiones políticas y el desarrollo. El Estado y la Geopolítica: espacio y contexto: tipos de estado por su ubicación geográfica: encabalgado, insular, continental, ribereño, mediterráneo y poderoso. Partes del estado desde el punto de vista geopolítico: fronteras, Heartland, Hinterland y comunicaciones.





# CONTENIDOS DE EVALUACIÓN

Realidad Nacional del Perú: aspecto físico geográfico: el territorio peruano: localización, extensión continental y marítima, límites, puntos extremos. Regiones naturales: once ecorregiones de Antonio Brack E. Aspecto jurídico: seguridad nacional y soberanía: Seguridad Nacional. Seguridad Integral. Patrimonio Nacional. Soberanía. Aspecto económico: concepto, características e importancia de las actividades económicas: extractivas: pesca, minería y tala. Productivas: agricultura y ganadería. Transformativas y distributivas: comercio, servicios (transporte y turismo). Aspecto humano: aspecto psico social. Censos: concepto, importancia, características, análisis poblacional del Censo de 2005. Migraciones: clases, causas, consecuencias. El Perú en el contexto geopolítico internacional: Situación geográfica del Perú en el contexto geopolítico americano y mundial: relaciones espaciales. Zonas fronterizas. Las fronteras (clases). Tratados internacionales: conceptos, requisitos para su validez. Tratados fronterizos. El Perú en el contexto sudamericano: tratado de cooperación amazónica. Comunidad Andina de Naciones. El nuevo derecho del mar. El Tratado Antártico. Situación geopolítica internacional: conceptos de tipos de estados en el mundo desde el punto de vista jurídico independiente, semi-independiente y dependiente y económico. Tipos de relaciones internacionales: bilaterales, multilaterales y comunitarias. Acontecimientos políticos y geopolíticos actuales a nivel mundial: reunificación de Alemania. Disgregación de los países de la URSS. Conflicto del Golfo Pérsico. Aparición de bloques económicos mundiales (NAFTA, APEC, UE y G-8), regional (MERCOSUR y CAN).

## ECONOMÍA

1. ECONOMÍA: conceptos fundamentales: escasez. Eficiencia y equidad. Costo de oportunidad. Definición: la economía como ciencia. Objeto de estudio. Fines: teóricos y prácticos. Fenómenos económicos: definición. Método de estudio: inductivo – deductivo. Contenidos o conocimientos

2. DIVISIÓN DE LA ECONOMÍA: economía positiva: economía descriptiva: Teoría económica: microeconomía: teoría del consumidor. teoría de la empresa. Teoría de la producción. Teoría de la distribución. macroeconomía: Teoría de los agregados económicos. Teoría general del equilibrio y crecimiento. Economía normativa: política económica: objetivos de política económica: estabilidad económica. Crecimiento económico. Eficiencia distributiva.

3. NECESIDADES HUMANAS: diferencias entre necesidad y deseo. Proceso o secuencia de la satisfacción de una necesidad. Características de las necesidades humanas. Clasificación de las necesidades humanas: tradicional. Teoría de la jerarquía de las necesidades humanas. Bienes: definición. Clasificación de los bienes: libres y económicos. Clasificación de los bienes económicos: por el grado de elaboración, por su función, por su duración, de acuerdo a su significación jurídica (de acuerdo al código civil peruano). De acuerdo a su naturaleza: por su relación entre ellos. Por el efecto ingreso. Servicios: definición, clasificación: de acuerdo a la institucionalidad (quien lo brinda), de acuerdo a su magnitud (quien lo recibe).

4. PROCESO ECONÓMICO, LA PRODUCCIÓN: la producción: definición. Productividad: definición. Sectores productivos: primario, secundario, terciario. Factores productivos clásicos. La Naturaleza: definición, características, elementos: el medio geográfico. Las materias primas. Las fuerzas motrices.

El trabajo: definición, características. División del trabajo. Ventajas y desventajas. Evolución de los sistemas de trabajo: sistema colectivista. Sistema de cooperación forzada: La esclavitud. La servidumbre. Sistema de cooperación libre: sistema gremial. Sistema de libre contratación (Asalariado). Sistema de contrato colectivo. Clases: por la actividad predominante. Por la condición del trabajador. Por la función que cumple. El capital: definición, características, formación o constitución del capital. Papel del capital en la producción. Clases de capital: por su uso o destino (enfoque neoclásico), según la creación de valor (enfoque socialista), de acuerdo al grado de acumulación. Otras clases de capital: capital humano, capital comercial, capital bancario, capital industrial, capital financiero.

5. LA EMPRESA: definición, características. Formas básicas de negocios: persona natural, persona jurídica.

Formas básicas de organización empresarial: empresa unipersonal, empresa individual de responsabilidad limitada (E.I.R.L. – D.L. N° 21621). Formas societarias (Ley General de Sociedades N° 26887): sociedad comercial de responsabilidad limitada, sociedad colectiva. Sociedad en comandita (simple y por acciones), sociedad anónima (abierta y cerrada), Sociedad civil. Tipos de empresas: empresas públicas, empresas privadas. Clasificación de las empresas: empresas extractivas, empresas productivas, empresas de servicios. Las MYPES. La circulación: definición. El intercambio: intercambio directo (trueque), intercambio indirecto. Polos económicos o de circulación: unidad de consumo, unidad de producción. Flujos económicos o de circulación: flujo real o físico, flujo nominal, financiero o monetario. El consumo: definición, formas, clases. La inversión: definición, clases. La distribución: definición.

6. COSTOS DE PRODUCCIÓN: definición. Clasificación: costos totales: costo fijo. Costo variable. Costo total. Costos unitarios: Costo fijo medio. Costo variable medio. Costo medio. Costo marginal. Los precios: definición. Clases: precio de costo. Precio de venta. Precio de equilibrio: ley de oferta y demanda: oferta: ley de oferta, Factores determinantes de la oferta. Demanda: ley de demanda, Factores determinantes de la demanda. Teorías del precio: Teoría del precio de competencia. Teoría del precio de monopolio. Control de precios.

7. LOS MERCADOS: definición. Tipos de mercado: mercado de bienes y servicios. Mercado de factores de producción: mercado de recursos naturales. Mercado de trabajo. Mercado de capitales. Clases de mercado: mercado mayorista. Mercado minorista. Mercado abierto. Mercado cerrado. Mercado temporal. Mercado de valores. Bolsas de productos. Mercado de divisas: Mercado informal: causas, consecuencias. El funcionamiento de los mercados: Mercado de competencia perfecta. Mercados de competencia imperfecta. Monopolio. Oligopolio. Monopsonio. Oligopsonio.

8. SISTEMA FINANCIERO: definición. La intermediación financiera: sistema de intermediación financiera directa. Sistema de intermediación financiera indirecta: elementos del sistema financiero. Los agentes financieros: sistema de intermediación financiera indirecta: Sistema bancario. Sistema no bancario: sistema de intermediación financiera directa: mercado primario y secundario. Bolsa de valores: beneficios. sistema financiero internacional. El fondo monetario internacional. El crédito: etimología. Definición. Importancia. Elementos. Clases de crédito. Instrumentos de Crédito.





# CONTENIDOS DE EVALUACIÓN

9. LA MONEDA: etimología. Definición. Fases históricas del dinero. Clases de moneda. Acuñación de la moneda. Condiciones de una buena moneda.

Funciones del dinero. Valores del dinero. Clases de oferta monetaria (BCRP). Ley de Gresham. Teoría cuantitativa del dinero. Perturbaciones monetarias: definición. Inflación: causas de la inflación, consecuencias de la inflación. Devaluación y revaluación. Deflación. estancamiento. Reflación. Tipo de cambio: definición. Sistemas cambiarios. Clases de tipo de cambio.

10. EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA REPÚBLICA: definición. preparación del presupuesto. Supuestos macroeconómicos. Secuencia legal para convertirse en ley. Estructura. La cuenta general de la república.

11. CUENTAS NACIONALES: definición. Agregados macroeconómicos: Producto bruto interno (PBI). Producto nacional bruto (PNB). Producto nacional neto (PNN). Ingreso nacional (YN). Ingreso personal (YP). Ingreso personal disponible (YPD). Indicadores Económicos: Producto per-cápita (PBIpc). Ingreso per-cápita (YPC).

12. LOS CICLOS ECONÓMICOS: definición. Características. Fases del ciclo económico: depresión o fondo. Recuperación o crecimiento. Auge o cima. Recesión o contracción. Tipos de ciclos económicos: Conceptos fundamentales: producción potencial o tendencial. Brecha de la producción

13. EL COMERCIO INTERNACIONAL: definición. Formas de comercio internacional: Exportaciones. Importaciones. Ventajas del comercio internacional. Leyes del comercio internacional: Ley de ventaja absoluta. Ley de ventaja comparativa. Elementos del comercio internacional: Aranceles. Régimen aduanero. Barreras. Precios del comercio internacional. Divisas. Políticas del comercio internacional: proteccionismo, Libre Comercio, Comercio estratégico.

14. BALANZA DE PAGOS: definición. Reservas internacionales netas (RIN). Estructura de la balanza de pagos: Balanza en cuenta corriente: balanza comercial. Balanza de servicios. Balanza de transferencias. Balanza de capitales.

15. INTEGRACIÓN ECONÓMICA: introducción. Niveles de integración económica. La ley de preferencias arancelarias de los países andinos (ATPDEA).

## FORMACIÓN CIUDADANA Y CÍVICA

1. LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ: estructura. El estado. Poderes y funciones. Defensa civil. Finalidades y características. La familia: fines, funciones, problemas. Gobierno local. Organismos internacionales.

## PSICOLOGÍA

1. LA PSICOLOGÍA COMO CIENCIA: etimología, definición, procesos psicológicos: cognoscitivos, afectivos, motivacional volitivos; carácter científico de la psicología: describir, explicar, predecir, controlar. Ramas: Teórica o Pura: Ps. General, Ps. Diferencial, Ps. Evolutiva, Psicofisiología, Psicopatología, Ps. Social, Ps. Animal, Ps. Comparada. Aplicada: Ps. Clínica, Ps. Educativa, Ps. Industrial, Ps. Jurídica, Ps. Publicitaria.

Evolución Histórica: Etapa pre científica: Aristóteles; Hipócrates; Tomás de Aquino; Luis Vives; Renato Descartes; Baruch Spinoza; Guillermo Leibniz. Etapa científica: estructuralismo, funcionalismo, conductismo, reflexología, gestalt, psicoanálisis. Métodos de la Psicología: observación directa, introspección y extrospección, experimentación, psicometría, entrevista, genético y correlacional.

2. EL COMPORTAMIENTO HUMANO: definición, factores del comportamiento: biológicos, ambientales. El Comportamiento en las diferentes etapas del desarrollo humano: Pre-Natal (cigótico, embrionario, fetal); Post- Natal (infancia, niñez, adolescencia, juventud, adultez y ancianidad).

3. PROCESOS COGNOSCITIVOS: la sensación: definición, elementos, características (modalidad, cualidad, temporalidad, tonalidad, intensidad), clases (visuales, auditivas, olfativas, táctiles, gustativas, térmicas, kinestésicas, doloríficas, cinestésicas, de orientación y equilibrio), los umbrales de la sensación (mínimo, máximo, diferencial). La Percepción: definición, bases (psicológicas y fisiológicas), anomalías (ilusión, alucinación). La Memoria: definición; fases (fijación, retención, evocación, reconocimiento, localización), tipos (corto plazo y largo plazo), anomalías (amnesia, hipermnesia, paramnesia). La inteligencia: definición; etapas del desarrollo intelectual (Piaget), medición de la inteligencia (inteligencia múltiple, inteligencia emocional).

4. LA AFECTIVIDAD: definición, características (intensidad, polaridad, profundidad, nivel, temporalidad, intencionalidad, amplitud). Emociones: definición, características, categorías básicas (miedo sorpresa, aversión, ira, alegría, tristeza), clases: asténicas, esténicas; componentes de las emociones, teorías de las emociones: James-Lange, Schachter-Singer, Cannon-Bard. Sentimientos: definición, características. Pasiones: definición, características, clases (superiores, inferiores).

5. EL APRENDIZAJE: definición, tipos de aprendizaje (motor, cognoscitivo, actitudinal, afectivo, social); teorías del aprendizaje (condicionamiento clásico, condicionamiento operante: ensayo y error, ley del efecto, ley del ejercicio y condicionamiento vicario: recompensa, atención, proximidad, status, interés), aprendizaje de la captación de relaciones, teoría cognitiva.

6. LA PERSONALIDAD: definición, componentes (temperamento, carácter), características (estructura, individual, dinámica, estable, origen social), factores (biológicos, sociales, personales). Teorías: Hipócrates: paralelismo con la doctrina de Empédocles, sanguíneo, flemático, melancólico, colérico; Kretschmer: pícnico, leptósomo, atlético; Sheldon: endomorfo, mesomorfo, ectomorfo; Allport: rasgos comunes, rasgos individuales; Cattell: rasgos subyacentes: ergios, metaergios; rasgos superficiales. Freud: ello, yo, superyó; Jung: introvertido, extrvertido; Spranger, Künkel.

7. ANOMALÍAS: neurosis: trastornos somatomorfos (trastorno de conversión, histeria disociativa, hipocondría); trastornos de ansiedad (trastorno fóbico, fobia social, agorafobia, trastorno obsesivo compulsivo); trastornos del estado de ánimo (depresión), Psicosis: esquizofrenia (paranoide, catatónica, hebefrénica), psicosis maniaco depresiva.

## FILOSOFÍA

1. FILOSOFÍA: etimología; origen; definición; características: universal, racional, crítica, radical, problemática, trascendente, metódica, sistemática, incondicional, reflexiva; disciplinas filosóficas: metafísica, gnoseología, antropología filosófica, epistemología, lógica, axiología, ética, estética; disciplinas especializadas.

2. EVOLUCIÓN HISTÓRICA: filosofía antigua: filosofía griega: periodo cosmológico: Tales, Anaximandro, Anaxímenes, Heráclito, Pitágoras, Empédocles, Anaxágoras, Parménides, Demócrito. Periodo antropológico: Sofistas; Sócrates. Periodo ontológico o de las grandes filosofías sistemáticas: Platón; Aristóteles filosofía Helenística romana: cinismo, estoicismo, epicureísmo, eclecticismo, escepticismo, neoplatonismo, apologética, patrística:



# CONTENIDOS DE EVALUACIÓN

San Agustín. Filosofía media: la escolástica; santo Tomás de Aquino. Filosofía del renacimiento: características. Filosofía moderna: descartes, Locke, Kant, Hegel, Schopenhauer. Filosofía contemporánea: Comte, Marx, Nietzsche, James, Sartre.

3.GNOSEOLOGÍA: el conocimiento. Conocer: definición. Acto del conocer: elementos: el sujeto cognoscente, el objeto cognoscible. Conocimiento: definición; características: objetivo, necesario, universal, fundamentado. Formas: conocimiento sensible y racional. Conocimiento intuitivo y discursivo. Conocimiento a priori y a posteriori. Grados: empírico; científico; filosófico. Teorías: Sobre la posibilidad: dogmatismo; Escepticismo: absoluto, relativo, positivismo, agnosticismo, solipsismo; Criticismo. Sobre el origen: racionalismo; Empirismo; Intelectualismo; Apriorismo. Sobre la esencia del conocimiento: realismo; Idealismo; Fenomenalismo. Evidencia, certeza y duda. El criterio de verdad en el conocimiento.

4.AXILOGÍA: El valor. Definición; características: grado, polaridad, objetividad, jerarquía; clases de valores: sensoriales, económicos, religiosos, éticos, estéticos, vitales, sociales, teóricos. Acto valorativo: factores que intervienen: afectivos, cognoscitivos, personales. Teorías del valor: subjetivismo: Hedonista, Utilitarista; Objetivismo: naturalista, idealista; Relacionismo: social culturalismo; Emotivismo.

5.LA ÉTICA: Definición; persona moral: características: conciencia moral, libertad moral, responsabilidad moral; acción moral. Valores Éticos Fundamentales: libertad, igualdad, justicia, dignidad Humana, solidaridad, el bien. Doctrinas éticas: Eudemonista; Hedonista; Estoica; Utilitarista; Formal; Marxista.

6.EL PROBLEMA DEL HOMBRE: Teorías sobre el origen del Hombre: Teoría creacionista, Teoría evolucionista. Naturaleza del hombre: el hombre como ser natural; el hombre como ser espiritual, humanismo. Doctrinas sobre la naturaleza del hombre: animal racional; Animal simbólico; Ser espiritual; Animal evolucionado; Ser social; Ser histórico; Ser libre. Puesto del hombre en el cosmos: despersonalización del hombre; el hombre número; el hombre sin rostro; el hombre masa; el hombre en el pueblo; el hombre en la democracia.

## LÓGICA

1.LÓGICA: Etimología, origen, definición, Lógica Formal, Lógica dialéctica.

2.HISTORIA DE LA LÓGICA: edad antigua: Demócrito, Parménides, Zenón de Elea, Los Sofistas, Sócrates, Aristóteles, Boecio. Edad media. Edad moderna: Francis Bacon, Guillermo Leibniz, Leonard Euler. Edad contemporánea: Augustus de Morgan, George Boole, Jevons, John Venn, Gottlob Frege, Giuseppe Peano, Bertrand Russel, Ludwig Wittgenstein. Lógica formal y lógica dialéctica.

3.EL LENGUAJE LÓGICO: definición; funciones básicas: informativa, expresiva, directiva o imperativa, mixta.

4.FALACIAS: definición; clases: formales y no formales: de atingencia: ignoratioelenchi, baculum, hominem, ignorantiam, misericordiam, populum, verecundiam, non cusa pro causa, pregunta compleja. De ambigüedad: equívoco, énfasis, anfibología.

5.PROPOSICIONES: definición; propiedades: cualidad, cantidad; clasificación: simples (predicativas y relacionales), compuestas (conjuntivas, disyuntivas, condicionales, bicondicionales, negativas); formalización de proposiciones: variables, conectivos, jerarquía de conectores, signos auxiliares.

6.TABLAS DE VERDAD: clases: conjunción, disyunción (inclusiva y exclusiva), condicional, bicondiconal, negativas.

7.INFERENCIAS: definición; clases: inmediatas, mediatas; validez de las inferencias; implicación y equivalencia lógica.

8.PROPOSICIONES CATEGÓRICAS: definición; formas típicas; clasificación de las proposiciones categóricas; cuadro de Boecio: leyes. Términos distribuidos en las proposiciones categóricas.

9.SILOGISMO: definición; estructura formal del silogismo: premisas y términos; reglas del silogismo; figuras; modos del silogismo; modos válidos; forma del silogismo categórico; validez utilizando el diagrama de Venn.





# REGLAMENTO GENERAL DEL PROCESO DE ADMISIÓN

## TÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES

### CAPÍTULO I BASE LEGAL

**Artículo 1º** El presente reglamento se sustenta en las siguientes normas legales:

- Constitución Política del Perú.
- Ley Universitaria N° 30220.
- Estatuto de la Universidad Nacional de Jaén.
- Reglamento General de la Universidad Nacional de Jaén.
- Ley N° 27444: Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Ley N° 29622: Ley de Responsabilidades Administrativas y su Reglamento D. S. N° 023-2011 - PCM.
- Ley N° 28036: Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte.
- Ley N° 29973: Ley General de la Persona con Discapacidad.
- Ley N° 27277: Ley que establece vacantes de ingreso a las universidades para las Víctimas del Terrorismo y D.S. N° 051-88 - PCM.
- Ley N° 28592: Ley que crea el Plan Integral de Reparaciones y su Reglamento D.S. N° 015-2006 - JUS y D.S. N° 003-2008 - JUS.
- D.S. N° 023-2010 - ED. "Autoriza la exoneración del proceso ordinario a los egresados del Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú".

### CAPÍTULO II DEL ALCANCE

**Artículo 2º** El presente reglamento regula el proceso de admisión a nivel de pregrado a la Universidad Nacional de Jaén - UNJ.

**Artículo 3º** La Universidad entiende por:

- Postulante:** Es la persona inscrita en un proceso de admisión de la UNJ.
- Vacante:** Es la unidad de medida de la capacidad de recepción de estudiantes por Carrera Profesional.
- Ingresante:** Es el postulante que ha alcanzado vacante, en alguna de las modalidades del proceso de admisión.
- Matrícula:** Es el acto voluntario y de exclusiva responsabilidad del ingresante que le otorga su calidad de estudiante.
- Estudiante:** Es el ingresante matriculado en un determinado ciclo académico en la UNJ.

## CAPÍTULO III DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMISIÓN

**Artículo 4º** La Comisión Permanente de Admisión es designada por la Comisión Organizadora de la UNJ y depende directamente de la Vicepresidencia Académica.

**Artículo 5º** La Comisión Permanente de Admisión es responsable de planificar, organizar, ejecutar y supervisar todas las actividades concernientes al proceso de admisión.

**Artículo 6º** La Comisión Permanente de Admisión propone a la Vicepresidencia Académica, a los integrantes que conforman las comisiones para la ejecución del examen de admisión, teniendo en cuenta su capacidad e idoneidad personal.

**Artículo 7º** La Comisión Permanente de Admisión conduce la elaboración, aplicación, calificación y difusión de los exámenes de admisión.

## CAPÍTULO IV DEL PROCESO DE ADMISIÓN

**Artículo 8º** El proceso de admisión busca seleccionar a los postulantes para estudiar una Carrera Profesional en la UNJ.

**Artículo 9º** El proceso de admisión en la UNJ, comprende dos modalidades: Extraordinario y Ordinario.

- Examen Extraordinario comprende: Examen de Quinto Grado de Secundaria, dirigido a alumnos que están cursando el quinto grado de estudios, Exámenes CEPRE UNJ, dirigido a alumnos matriculados en el Centro Pre Universitario de la UNJ y Examen Extraordinario, en las sub modalidades de primeros puestos, comunidades nativas, deportistas destacados, personas con discapacidad, víctimas del terrorismo o de la violencia.
- Examen Ordinario está dirigido a los alumnos que han concluido el quinto grado de secundaria.

**Artículo 10º** El proceso de admisión es supervisado por la Comisión Permanente de Admisión y la Comisión Organizadora UNJ.





# REGLAMENTO GENERAL DEL PROCESO DE ADMISIÓN

**Artículo 11°** Participan como observadores del examen ordinario, los representantes de los estudiantes de los órganos de gobierno de la UNJ (Consejo Universitario y Asamblea Universitaria), excepcionalmente la Comisión Permanente de Admisión podrá autorizar la participación de los representantes de la Federación Universitaria.

## TÍTULO II DE LOS POSTULANTES

### CAPÍTULO I DE LA INSCRIPCIÓN

**Artículo 12°** Pueden inscribirse como postulantes a la UNJ los alumnos egresados de educación secundaria, y aquellos alumnos que cumplan con los requisitos establecidos por el presente reglamento para las modalidades: Extraordinario y Ordinario.

**Artículo 13°** Los postulantes al examen Extraordinario en las sub modalidades de primeros puestos, comunidades nativas, deportistas destacados, personas con discapacidad y víctimas del terrorismo, que no logran una vacante de ingreso mediante esta modalidad, podrán rendir el examen ordinario sin realizar ningún pago adicional.

**Artículo 14°** La inscripción del postulante es personal, únicamente a una Carrera Profesional, se realiza en el lugar, fecha y horario establecido por la UNJ.

**Artículo 15°** El postulante recogerá de manera personal su carné de postulante, en la fecha indicada, el mismo que servirá para identificarse al momento de rendir su examen.

**Artículo 16°** Si el postulante extraviase su carné, puede solicitar duplicado hasta 24 horas antes del examen, presentando los siguientes documentos:

- Solicitud dirigida al Presidente de la Comisión Permanente de Admisión.
- Recibo de pago por derecho de duplicado de carné, según el TUPA.

**Artículo 17°** El pago por derecho de inscripción para el examen de admisión en todas sus modalidades, se realiza en el Banco de la Nación o en algún agente del mismo banco al número de cuenta que la UNJ autorice.

## CAPÍTULO II DE LOS REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN POR LA MODALIDAD DE EXAMEN EXTRAORDINARIO

### ALUMNOS DE QUINTO GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

**Artículo 18°** Los alumnos que cursan el quinto grado de educación secundaria deben presentar:

- a) Copia del Documento Nacional de Identidad (DNI).
- b) Constancia original de estudios que acredite que se encuentran cursando el quinto grado de secundaria, emitida por la Dirección de la Institución Educativa.
- c) Formularios de inscripción debidamente llenados.
- d) Comprobante de pago por derecho de inscripción.

### PRIMEROS PUESTOS O PREMIOS DE EXCELENCIA

**Artículo 19°** Los egresados de educación secundaria que han obtenido el Primer y Segundo puesto de mérito en su institución educativa, incluido los egresados del Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú, que hayan terminado sus estudios secundarios hasta cuatro (04) años antes del proceso de admisión vigente deben presentar:

- a) Copia de su Documento Nacional de Identidad (DNI).
- b) Copia del certificado de estudios de los cinco grados de educación secundaria, visado por la UGEL como primeros puestos. En caso de no estar visado, debe presentar copia del acta que acredite el puntaje y orden de mérito obtenido durante los cinco grados de estudios secundarios, expedida por la institución educativa de procedencia.
- c) Formularios de inscripción debidamente llenados.
- d) Comprobante de pago por derecho de inscripción.

### COMUNIDADES NATIVAS

**Artículo 20°** Los egresados de las Instituciones Educativas provenientes de las comunidades nativas, que hayan terminado sus estudios secundarios hasta cuatro (04) años antes del proceso de admisión vigente, deben presentar:

- a) Copia de su Documento Nacional de Identidad (DNI).





## REGLAMENTO GENERAL DEL PROCESO DE ADMISIÓN

- b) Copia del certificado de estudios de los cinco grados de educación secundaria.
- c) Carta de presentación de la autoridad de la comunidad nativa (la carta debe proponer al postulante e indicar que ha nacido, vive y ha terminado sus estudios secundarios en el ámbito de la comunidad, conoce y domina su lengua materna).
- d) Carta de compromiso del postulante (la carta debe indicar que el postulante se compromete al finalizar sus estudios profesionales regresar para contribuir en el desarrollo de su comunidad).
- e) Formularios de inscripción debidamente llenados.
- f) Comprobante de pago por derecho de inscripción.
- e) Resoluciones emitidas por la DRE y/o UGEL reconociendo y felicitando su participación y logros alcanzados en su disciplina deportiva.
- f) Carta de compromiso para participar en representación de su Carrera Profesional o de la universidad, en competencias deportivas a través del Programa Deportivo de Alta Competencia (PRODAC), entre otros.
- g) Formularios de inscripción debidamente llenados.
- h) Comprobante de pago por derecho de inscripción.

\* El postulante inscrito como deportista destacado en fútbol, vóley, básquet, atletismo, natación, karate, etc., debe rendir pruebas de aptitud física básicas satisfactorias, a fin de determinar si se encuentra apto físicamente, caso contrario solo tiene derecho a rendir el examen ordinario. La Comisión Permanente de Admisión determinará el tipo de pruebas físicas que debe cumplir el postulante.

### DEPORTISTAS DESTACADOS

**Artículo 21°** Los egresados de las Instituciones Educativas que postulan como deportista destacado, que hayan terminado sus estudios secundarios hasta cuatro (04) años antes del proceso de admisión vigente, deben presentar:

- a) Copia de su Documento Nacional de Identidad (DNI).
- b) Copia del certificado de estudios de los cinco grados de educación secundaria, visado por la UGEL.
- c) Constancia del Instituto Peruano del Deporte (IPD) Nacional que lo acredite como deportista destacado o calificado en actividad; o del Instituto Peruano del Deporte (IPD) Regional o Local, validando y/o reconociendo los documentos que sustentan su participación en eventos deportivos internacionales o nacionales, según corresponda de acuerdo al siguiente orden:
  - 1) Seleccionado nacional con participación oficial internacional.
  - 2) Seleccionado nacional con participación oficial nacional.
  - 3) Seleccionado regional con participación en certámenes nacionales.
  - 4) Seleccionado local con participación en certámenes regionales o macro regionales.
- d) Constancia del Instituto Peruano del Deporte (IPD) Nacional, Regional o Local de no haber sido sancionado por faltas graves o prácticas antideportivas.

### PERSONAS CON DISCAPACIDAD

**Artículo 22°** El postulante con discapacidad que se inscribe al concurso de admisión en esta modalidad, debe presentar:

- a) Copia de su Documento Nacional de Identidad (DNI).
- b) Copia del certificado de estudios de los cinco grados de educación secundaria, visado por la UGEL.
- c) Copia de la Resolución Ejecutiva del Consejo Nacional de la Persona con Discapacidad (CONADIS).
- d) Formularios de inscripción debidamente llenados.
- e) Comprobante de pago por derecho de inscripción.

### VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

**Artículo 23°** El beneficiario del Programa Integral de Reparaciones (PIR), como víctimas del terrorismo o de la violencia, que se inscribe al concurso de admisión en esta modalidad, debe presentar:

- a) Copia de su Documento Nacional de Identidad (DNI).
- b) Copia del certificado de estudios de los cinco grados de educación secundaria, visado por la UGEL.





# REGLAMENTO GENERAL DEL PROCESO DE ADMISIÓN

- c) Copia de la Resolución o Certificado que acredite ser beneficiario según la Ley N° 27277 y el Decreto Supremo N° 051-88-PCM, y los comprendidos en la Ley N° 28592 y su Reglamento D.S. N° 015-2006-JUS. y D.S. N° 003-2008-JUS.
- d) Formularios de inscripción debidamente llenados.
- e) Comprobante de pago por derecho de inscripción.

\* El postulante que ha logrado una vacante de ingreso a la UNJ a través del examen para quinto grado de educación secundaria y del CEPRE UNJ, no podrán inscribirse para rendir el examen extraordinario en las sub modalidades de primeros puestos, comunidades nativas, deportistas destacados, personas con discapacidad y víctimas del terrorismo, ni tampoco al examen ordinario del mismo proceso de admisión, aun cuando sea a otra Carrera Profesional distinta a la que ingresó.

## CAPÍTULO III DE LOS REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN POR LA MODALIDAD DE EXAMEN ORDINARIO

**Artículo 24°** Los postulantes al examen ordinario, para inscribirse deben presentar los siguientes documentos:

- a) Copia del Documento Nacional de Identidad (DNI) o del Carné de Extranjería o pasaporte vigente, si fuera extranjero.
- b) Copia del certificado de estudios de los cinco grados de educación secundaria, visado por la UGEL. Si fuese extranjero, presentar la constancia de reconocimiento emitida por el Ministerio de Educación.
- c) Formularios de inscripción debidamente llenados.
- d) Comprobante de pago por derecho de inscripción.

## TÍTULO III DE LAS VACANTES DE INGRESO Y SU COBERTURA

### CAPÍTULO I DE LA APROBACIÓN DE LAS VACANTES DE INGRESO

**Artículo 25°** Las vacantes de ingreso para cada modalidad de admisión y Carrera Profesional son propuestas por la Comisión Permanente de Admisión y aprobadas por la Comisión Organizadora de la UNJ, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal de la institución.

**Artículo 26°** Las vacantes de cada Carrera Profesional que no son cubiertas en las sub modalidades del examen extraordinario, pasan a incrementar las vacantes del examen ordinario del mismo proceso de admisión.

## CAPÍTULO II DE LA COBERTURA DE VACANTES

**Artículo 27°** Las vacantes aprobadas para el examen extraordinario y ordinario, serán cubiertas en estricto orden de mérito alcanzado por los postulantes a cada Carrera Profesional.

## TÍTULO IV DEL EXAMEN DE ADMISIÓN

### CAPÍTULO I DEL ALCANCE DEL EXAMEN

**Artículo 28°** El examen en todas las modalidades es por grupos de postulación y tipo de examen. Cada grupo comprende las siguientes Carreras Profesionales y tipos de examen:

#### GRUPO "A" – TIPO DE EXAMEN "A"

Ingeniería Civil, Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Ingeniería de Industrias Alimentarias, Ingeniería Forestal y Ambiental.

#### GRUPO "B" – TIPO DE EXAMEN "B"

Tecnología Médica con Especialidad en Laboratorio Clínico.

## CAPÍTULO II DISEÑO, ELABORACIÓN Y APLICACIÓN DEL EXAMEN

**Artículo 29°** El diseño, elaboración y aplicación de los exámenes extraordinario y ordinario, están a cargo de la Comisión Permanente de Admisión con la supervisión de la Comisión Organizadora.

**Artículo 30°** El diseño de cada examen y su contenido, es elaborado con la participación de docentes de la UNJ o docentes externos, y se realiza con estrictas medidas de seguridad, privacidad, transparencia y aislamiento de la comisión de elaboración del examen.

**Artículo 31°** El diseño, digitación, impresión, encuadernación y empaquetado del examen se realiza con la participación de personal administrativo o docentes de la UNJ y el apoyo de los integrantes de la comisión de elaboración del examen.





## REGLAMENTO GENERAL DEL PROCESO DE ADMISIÓN

**Artículo 32°** El Examen Extraordinario, en las sub modalidades de primeros puestos, comunidades nativas, deportistas destacados, personas con discapacidad y víctimas del terrorismo está compuesto por cincuenta (50) preguntas: el 100% corresponde al área de aptitud académica (50% Razonamiento Verbal y 50% Razonamiento Matemático).

**Artículo 33°** El examen ordinario, está compuesto por ochenta (80) preguntas:

- El 40% corresponde al área de aptitud académica (20% Razonamiento Verbal y 20% Razonamiento Matemático).
- El 60% corresponde al área de conocimientos. Dichos conocimientos tienen como base las áreas curriculares o asignaturas propuestas en el Diseño Curricular Nacional (DCN) aprobado por el Ministerio de Educación.

**Artículo 34°** Los exámenes del CEPRE UNJ serán tomados de acuerdo al avance silábico alcanzado por la Dirección del Centro Preuniversitario UNJ, y el examen para los postulantes de quinto grado de educación secundaria en base al Diseño Curricular Nacional (DCN). Ambos exámenes están compuestos por ochenta (80) preguntas, distribuidas de la siguiente manera:

- El 40% corresponde al área de aptitud académica (20% Razonamiento Verbal y 20% Razonamiento Matemático).
- El 60% corresponde al área de conocimientos. Dichos conocimientos tienen como base las áreas curriculares o asignaturas propuestas en el Diseño Curricular Nacional (DCN) aprobado por el Ministerio de Educación.

### CAPÍTULO III DE LA APLICACIÓN DEL EXAMEN

**Artículo 35°** Los exámenes de admisión en la modalidad de: Extraordinario y Ordinario, se aplican en el campus de la ciudad universitaria, en las fechas establecidas en el cronograma del proceso de admisión y en el horario establecido por la Oficina Central de Admisión. Por excepción las fechas y horas de los exámenes pueden variar previa autorización de la Comisión Organizadora de la UNJ.

**Artículo 36°** El postulante que no se presenta al examen de admisión extraordinario u ordinario, en cualquiera de las modalidades dentro de las fechas y horas programadas, pierde todo derecho y no se devolverá el pago efectuado por inscripción.

**Artículo 37°** La aplicación del examen está a cargo de docentes y funcionarios de la UNJ, designados por la Comisión Permanente de Admisión y tienen las siguientes funciones:

- Recibir los paquetes de exámenes, constatar el número de exámenes, fichas ópticas que contienen hojas de identificación y de respuestas, con el listado de postulantes que se adjunta.
- Identificar a los postulantes, mediante su Carné de Postulante, Documento Nacional de Identidad (DNI) o Carné de Extranjería, ubicarlos ordenadamente en sus carpetas.
- Entregar el examen y la ficha óptica que contiene la hoja de identificación y de respuestas a cada postulante.
- Orientar al postulante la forma correcta de llenar la ficha óptica, tanto la hoja de identificación y de respuestas respectivamente.
- Dar la orden de inicio y finalización del examen, según lo indique la Comisión Permanente de Admisión.
- Llenar las actas correspondientes y firmarlas.
- Mantener el orden y la disciplina durante la aplicación del examen, de ser necesario hacer llamado de atención o anular el examen de acuerdo a la gravedad de la falta cometida por el postulante.
- Entregar las hojas de identificación y de respuestas y el material recibido, a la Comisión Permanente de Admisión en los momentos y lugares establecidos.
- Permanecer dentro del aula durante la aplicación del examen.
- Otras funciones que se le asigne.

### CAPÍTULO IV DE LA CALIFICACIÓN DEL EXAMEN DE ADMISIÓN

**Artículo 38°** La calificación y elaboración de los cuadros de mérito se realiza a través de un sistema electrónico computarizado. Cada pregunta contestada correctamente es calificada con +4.039 puntos, contestada incorrectamente es calificada con -0.151 puntos y no contestada es calificada con 0.00 puntos.

**Artículo 39°** La relación de los postulantes que rinden los exámenes de quinto grado de secundaria, cepre unj, extraordinario y ordinario a la UNJ, se establecerán en estricto orden de mérito alcanzado por los postulantes en las diferentes modalidades para cada una de las Carreras Profesionales y estarán refrendadas por la Comisión Permanente de Admisión, luego serán publicadas en el campus y la página web de la universidad, dentro de las 12 horas siguientes de finalizado el examen.



# REGLAMENTO GENERAL DEL PROCESO DE ADMISIÓN

**Artículo 40°** Si existiera empate en cualquiera de las modalidades de admisión, en el último lugar entre dos o más postulantes, se cubrirá la última vacante tomando en cuenta el promedio de notas de los estudios cursados en la educación secundaria.

**Artículo 41°** No habrá revisión del examen, ni reclamo de la calificación, pues los resultados son definitivos e inapelables.

## TÍTULO V DE LOS INGRESANTES, LA MATRÍCULA Y ACCESITARIOS

### CAPÍTULO I DE LOS INGRESANTES

**Artículo 42°** Es ingresante a la UNJ, aquel postulante que ha logrado una vacante en estricto orden de mérito, según modalidad de ingreso y ha cumplido con los requisitos y exigencias establecidos en el presente reglamento.

**Artículo 43°** Los ingresantes que alcanzan una vacante deben recoger su constancia de ingreso en la Oficina Central de Admisión de la UNJ, en un plazo máximo de setenta y dos (72) horas contadas a partir del día siguiente de publicarse los resultados oficiales de admisión, caso contrario no podrán matricularse y perderán su vacante.

**Artículo 44°** Para recoger su constancia de ingreso debe presentar los siguientes documentos:

- Documento Nacional de Identidad (DNI) o Carné de Extranjería o pasaporte vigente, si fuera extranjero.
- Certificado original de estudios de los cinco grados de educación secundaria visado por la UGEL, u otros documentos originales exigidos de acuerdo a la modalidad por la que ingresa.

**Artículo 45°** El postulante que ha logrado una vacante a la UNJ a través del CEPRE UNJ, antes de realizar su matrícula debe inscribirse en la Oficina Central de Admisión, presentando:

- Copia de su Documento Nacional de Identidad (DNI).
- Certificado original de estudios de los cinco grados de educación secundaria visado por la UGEL.
- Constancia original de ingreso.
- Formularios de inscripción debidamente llenados.
- Comprobante de pago por derecho de inscripción.

### CAPÍTULO II DE LA MATRÍCULA

**Artículo 46°** La matrícula es un acto voluntario y de exclusiva responsabilidad del ingresante, que le otorga su calidad de estudiante de la UNJ.

**Artículo 47°** El ingresante debe matricularse en la Oficina General de Registros y Asuntos Académicos, en las fechas establecidas en el Calendario Académico; presentando la documentación requerida para tal fin, de no hacerlo pierden su vacante de ingreso y todo derecho adquirido en el proceso de admisión.

### CAPÍTULO III DE LOS ACCESITARIOS

**Artículo 48°** El ingresante que no haya efectuado su matrícula en los plazos establecidos en el Calendario Académico de la Oficina General de Registros y Asuntos Académicos, perderá automáticamente su vacante, la cual será cubierta por el accesitario, de acuerdo al estricto orden de mérito alcanzado en el examen ordinario respectivo, dentro de un plazo máximo de tres (03) días hábiles después de concluido el período de matrícula.

**Artículo 49°** El ingreso de los accesitarios será publicado en un lugar visible de la UNJ, luego de culminado el período de matrícula establecido por la universidad.

**Artículo 50°** Los ingresantes como accesitarios procederán a matricularse cumpliendo los procedimientos y requisitos establecidos por la Oficina General de Registros y Asuntos Académicos para tal fin.

## TÍTULO VI DE LAS SANCIONES E INCOMPATIBILIDADES

### CAPÍTULO I DE LAS SANCIONES

**Artículo 51°** El postulante pierde todos sus derechos en el proceso de admisión, si incurre en alguna de las faltas siguientes:

- Suplantar o ser suplantado en el examen de admisión.
- Sustraer o participar en la sustracción del examen de admisión.
- Proporcionar datos falsos y/o presentar documentos falsos o adulterados.
- Atentar contra la integridad, honor y reputación de las personas que participan en el proceso de admisión.





## REGLAMENTO GENERAL DEL PROCESO DE ADMISIÓN

- e) Cometer actos de indisciplina o dolosos que puedan perturbar cualquier etapa del proceso y normal desarrollo del examen de admisión.

**Artículo 52°** Los miembros de las comisiones que participan en cualquiera de las etapas del proceso de admisión, que se encuentren realizando actividades contrarias a su función, serán sancionados administrativamente y denunciados ante las instancias competentes.

**Artículo 53°** Los docentes, autoridades, administrativos y estudiantes de la UNJ que busquen suplantar, sustraer exámenes o claves de respuestas, clonar o adulterar el sistema de calificación del examen de admisión, previo proceso administrativo, serán destituidos de la UNJ y denunciados penalmente, y si fuese personal nombrado o contratado no será admitido en otra oportunidad como trabajador en esta casa superior de estudios.

**Artículo 54°** Los suplantadores y suplantados serán denunciados penalmente y no serán aceptados como postulantes a la UNJ, bajo ninguna modalidad; y se comunicará a la SUNEDU y MINEDU para que sea de conociendo a todas las universidades del país.

### CAPÍTULO II DE LAS INCOMPATIBILIDADES

**Artículo 55°** El docente, administrativo o estudiante de la UNJ, vinculado directamente con academias de preparación para ingreso a la UNJ, está prohibido de participar en cualquiera de las etapas del proceso de admisión.

**Artículo 56°** El docente que labora en el CEPRE UNJ, no podrá participar en la elaboración y aplicación de los exámenes del CEPRE UNJ.

**Artículo 57°** El docente, administrativo o estudiante de la UNJ, que tenga parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con algún postulante, está prohibido de participar directamente en la elaboración del examen y la aplicación del examen en la misma aula del postulante antes mencionado.

**Artículo 58°** Las personas que han sido separadas definitivamente de las universidades del país, por aplicación del Artículo 102° de la Ley Universitaria N° 30220, o por faltas graves o medidas disciplinarias cometidas en otras universidades, no podrán postular en ninguna modalidad de los procesos de admisión de la UNJ.

### DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

**PRIMERA** La Comisión Permanente de Admisión es la encargada del cumplimiento del presente reglamento, resolviendo los casos no contemplados en él, en coordinación con la Comisión Organizadora de la UNJ.

**SEGUNDA** El ingreso de postulantes como accesorios a la UNJ, es autorizado por la Comisión Organizadora de la UNJ.

**TERCERA** El presente reglamento entra en vigencia a partir del día siguiente de su aprobación por el órgano competente.

**CUARTA** Queda sin efecto cualquier disposición que se oponga a lo establecido en el presente reglamento.

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Licenciada con Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD

## CENTRO PRE UNIVERSITARIO

# CEPRE

# UN



### CARRERAS PROFESIONALES



Ingeniería Civil



Ingeniería Forestal y Ambiental



Ingeniería Mecánica y Eléctrica



Tecnología Médica  
con Especialidad en Laboratorio Clínico



Ingeniería de Industrias Alimentarias

### Inscripción y Matrículas

DEL 26 DE MARZO AL 30 DE ABRIL DE 2018

### Inicio de Ciclo

30 DE ABRIL DE 2018

### Requisitos:

- 1 Copia simple del DNI
- 2 Copia simple del certificado de estudios
- 3 01 foto a color tamaño carné
- 4 Voucher de pago original y copia

### Costos:

- |               |            |
|---------------|------------|
| 1 Contado:    | S/. 603.60 |
| 2 Por partes: | S/. 663.60 |
| 1era cuota:   | S/. 400.60 |
| 2da cuota:    | S/. 263.00 |



## ¡Ingreso Directo!

El depósito se realizará en el Banco de la Nación o en un agente del mismo banco a la Cuenta Corriente N° 0291-021433

### INFORMES E INSCRIPCIONES

Esquina de Arana Vidal y Torre Tagle S/N Morro Solar Bajo - IESTP "San Agustín" Cel: 969381367 [www.unj.edu.pe](http://www.unj.edu.pe)

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 8:00 am a 1:00 pm y de 3:00 pm a 6:00 pm



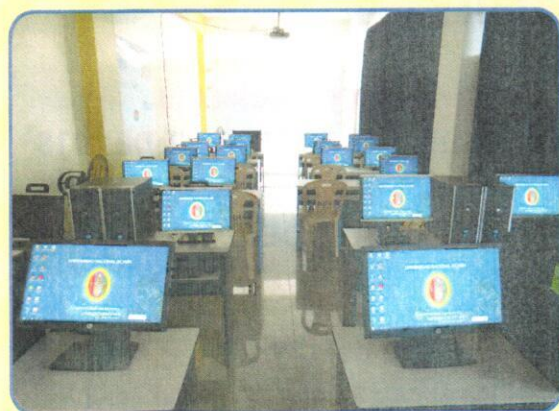
# SERVICIOS Y BENEFICIOS PARA ESTUDIANTES - UNJ



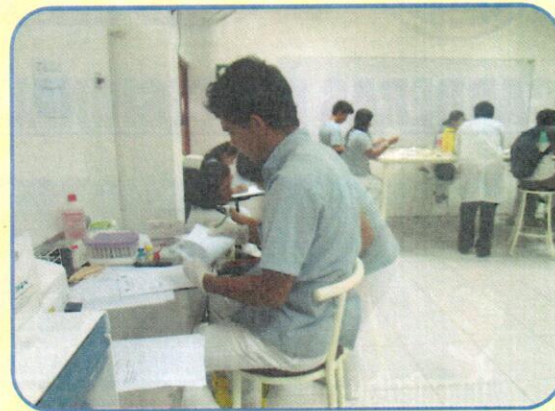
SERVICIO MÉDICO



ORIENTACIÓN Y CONSEJERÍA UNIVERSITARIA



LABORATORIO DE CÓMPUTO



LABORATORIO DE QUÍMICA Y BIOLOGÍA



BUSES AL SERVICIO DE LOS ESTUDIANTES



TALLER DE DANZAS



TALLER DE KARATE



COMEDOR UNIVERSITARIO





# UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Licenciada con Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Licenciada con Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD

## CENTRO PREUNIVERSITARIO



### CARRERAS PROFESIONALES



Ingeniería Civil



Ingeniería Forestal y Ambiental



Ingeniería Mecánica y Eléctrica



Tecnología Médica con Especialidad en Laboratorio Clínico



Ingeniería de Industrias Alimentarias



#### Inscripción y Matrículas:

26 DE MARZO AL 30 DE ABRIL DE 2018

#### Inicio de Ciclo:

30 DE ABRIL DE 2018

#### Término de Ciclo:

22 DE JULIO DE 2018

#### Requisitos:

- 1) Copia simple del DNI
- 2) Copia simple del certificado de estudios
- 3) 01 fotos tamaño carnet a color
- 4) Voucher de pago original y copia

#### Costos:

- 1) Contado: s/. 603.60
- 2) Por partes: s/. 663.60
- 1era cuota s/. 400.60
- 2da cuota s/. 263.00

El depósito se realizará en el Banco de la Nación o en un agente del mismo banco a la Cuenta Corriente N° 0291-021433

## Ingreso Directo!

En y prepárate con los mejores profesionales de Jaén e inicia tu carrera universitaria en la UNJ



### CARRERAS PROFESIONALES

**IC** Ingeniería Civil

**IME** Ingeniería Mecánica y Eléctrica

**IIA** Ingeniería de Industrias Alimentarias

**IFA** Ingeniería Forestal y Ambiental

**TM** Tecnología Médica con Especialidad en Laboratorio Clínico

### ADMISIÓN 2018-I

## EXAMEN EXTRAORDINARIO 11 DE MARZO

## EXAMEN ORDINARIO 25 DE MARZO

Inicio de Inscripciones: 12 de febrero de 2018

Promoviendo el desarrollo humano y sostenible de la región Nor Oriental del Marañón

# EXAMEN EXTRAORDINARIO : 11 DE MARZO DE 2018

**Inscripciones:** Hasta el 07 de marzo de 2018

**Requisitos:**

- Copia de su DNI.
- Copia del certificado de estudios de los cinco grados de educación secundaria, visado por la UGEL como Primeros Puestos. En caso de no estar visado, debe presentar copia del acta que acredite el puntaje y orden de mérito obtenido durante los cinco grados de estudios secundarios, expedida por la institución educativa de procedencia, para el primer y segundo puesto respectivamente.
- Esta modalidad incluye a los alumnos egresados del Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú.
- Haber terminado sus estudios secundarios hasta cuatro años antes del proceso de admisión vigente (2014 - 2017).
- Comprobante de pago por derecho de inscripción.

## EXAMEN EXTRAORDINARIO

- Copia de su DNI.
- Copia del certificado de estudios de los cinco grados de educación secundaria, visado por la UGEL.
- Constancia del Instituto Peruano del Deporte (IPD) Nacional, que lo acredite como deportista destacado o calificado en actividad; o del IPD Regional o Local, validando y/o reconociendo los documentos que sustentan su participación en eventos deportivos internacionales o nacionales (seleccionado nacional, regional o local).
- Constancia del Instituto Peruano del Deporte (IPD) Nacional, Regional o Local de no haber sido sancionado por faltas graves o prácticas antideportivas.
- Resoluciones emitidas por la DRE y/o UGEL reconociendo y felicitando su participación y logros alcanzados en su disciplina deportiva.
- Rendir pruebas de aptitud física básicas satisfactorias. Si se encuentra apto físicamente rendirá el examen extraordinario, caso contrario solo rendirá el examen ordinario.
- Haber terminado sus estudios secundarios hasta cuatro años antes del proceso de admisión vigente (2014 - 2017).
- Comprobante de pago por derecho de inscripción.

## EXAMEN EXTRAORDINARIO

- Copia de su DNI.
- Copia del certificado de estudios de los cinco grados de educación secundaria.
- Carta de presentación de la autoridad de la comunidad nativa, (la carta debe proponer al postulante e indicar que ha nacido, vive y ha terminado sus estudios secundarios en el ámbito de la comunidad, conoce y domina su lengua materna).
- Haber terminado sus estudios secundarios hasta cuatro años antes del proceso de admisión vigente (2014 - 2017).
- Comprobante de pago por derecho de inscripción.

## EXAMEN EXTRAORDINARIO

## PERSONAS CON DISCAPACIDAD



## VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

- Copia de su DNI.
- Copia del certificado de estudios de los cinco grados de educación secundaria, visado por la UGEL.
- Copia de la Resolución Ejecutiva del Consejo Nacional de la Persona con Discapacidad (CONADIS).
- Comprobante de pago por derecho de inscripción.
- Copia de su DNI.
- Copia del certificado de estudios de los cinco grados de educación secundaria, visado por la UGEL.
- Copia de la Resolución o Certificado que acredite ser beneficiario según la Ley N° 27277 y el D.S. N° 051-88-PCM y la Ley N° 28592 y su reglamento D.S. N° 015-2006-JUS y D.S. N° 003-2008-JUS.
- Comprobante de pago por derecho de inscripción.

# EXAMEN ORDINARIO : 25 DE MARZO DE 2018

**Inscripciones:** Hasta el 21 de marzo de 2018

**Requisitos:**

- Copia de su DNI, o del Carné de Extranjería o pasaporte vigente, si es extranjero.
- Copia del certificado de estudios de los cinco grados de educación secundaria, visados por la UGEL. Si fuese extranjero, presentar la constancia de reconocimiento emitida por el Ministerio de Educación.
- Comprobante de pago por derecho de inscripción.

## EXAMEN ORDINARIO

## COSTOS DE INSCRIPCIÓN

**I.E. ESTATAL S/. 243.10 I.E. PRIVADA S/. 285.10**

El depósito se realizará en el Banco de la Nación o en un agente del mismo banco, a la Cuenta Corriente N°: **0291-021433**





## OFICINA CENTRAL DE ADMISIÓN

 Jr. Guzco N° 250 Pueblo Libre  
Jaén - Cajamarca

 **076 - 601166 - 994393624**

 **www.unj.edu.pe**

 **admission@unj.edu.pe**



**Promoviendo el desarrollo humano y sostenible de la región Nor Oriental del Marañón**



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Licenciada con Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD

## CARPETA DEL POSTULANTE ADMISIÓN DATOS DEL POSTULANTE



APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
MODALIDAD DE EXAMEN		TELÉFONO
<input type="checkbox"/> Ingeniería Civil <input type="checkbox"/> Ingeniería Mecánica y Eléctrica <input type="checkbox"/> Ingeniería de Industrias Alimentarias <input type="checkbox"/> Ingeniería Forestal y Ambiental <input type="checkbox"/> Tecnología Médica con Especialidad en Laboratorio Clínico		DNI
CÓDIGO POSTULANTE <small>( Para ser llenado por la oficina de admisión )</small>		

## RESPONSABLE DE INSCRIPCIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS \_\_\_\_\_ FIRMA \_\_\_\_\_

Jaén, ..... de ..... 20.....

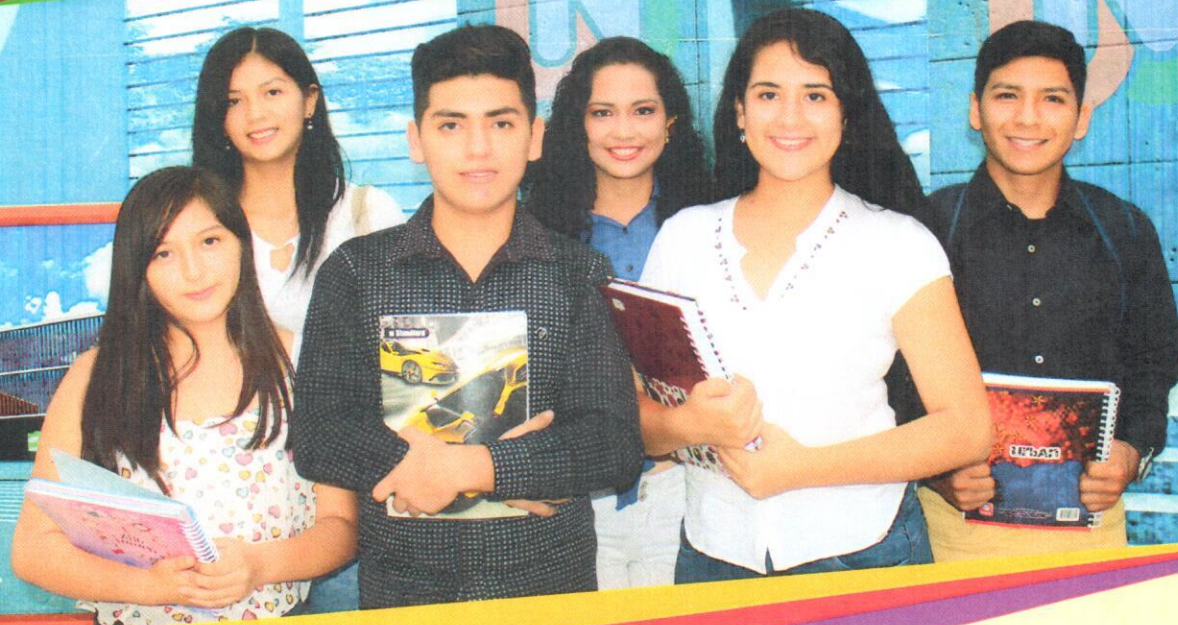
**JAÉN - CAJAMARCA - PERÚ**



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Licenciada con Resolución del Consejo Directivo N°002-2018-SUNEDU/CD

## ADMISIÓN 2018-I



### INSCRÍBETE YA

**VEN Y ESTUDIA CON LOS LÍDERES DEL NORTE DEL PERÚ**

**Examen Extraordinario**  
**11 de Marzo**

**Examen Ordinario**  
**25 de Marzo**



**UN**  
**ÚNICA EN LA**  
**REGIÓN CAJAMARCA**  
**LICENCIADA**  
**POR SUNEDU**

 **Tel: 601166 - Cel: 994393624**

 **Jr. Cuzco N°250 Pueblo Libre-Jaén**

 **[www.unj.edu.pe](http://www.unj.edu.pe)**



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Licenciada con Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD

A  
D  
M  
I  
S  
I  
O  
N



2  
0  
1  
8  
-  
I

## CARRERAS PROFESIONALES



Ingeniería Civil



Ingeniería Mecánica y Eléctrica



Ingeniería de Industrias Alimentarias



Ingeniería Forestal y Ambiental



Tecnología Médica  
con Especialidad en Laboratorio Clínico

EXAMEN  
EXTRAORDINARIO  
11 DE MARZO



EXAMEN  
ORDINARIO  
25 DE MARZO

Promoviendo el desarrollo humano y sostenible de la región Nor Oriental del Marañón



Fijo: 601166 - Cel: 994393624



[www.unj.edu.pe](http://www.unj.edu.pe)



Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre  
Jaén - Cajamarca



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Licenciada con Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD



## ADMISIÓN 2018-I

EXAMEN EXTRAORDINARIO: 11 DE MARZO

EXAMEN ORDINARIO: 25 DE MARZO



Ingeniería Civil



Ingeniería Mecánica y Eléctrica



Ingeniería de Industrias Alimentarias



Ingeniería Forestal y Ambiental



Tecnología Médica  
con Especialidad en Laboratorio Clínico



Fijo: 601166 - Cel: 994393624



[www.unj.edu.pe](http://www.unj.edu.pe)



[admisión@unj.edu.pe](mailto:admisión@unj.edu.pe)



Jr. Cuzco N° 250 Pueblo Libre - Jaén - Cajamarca